



# **INFORME DE AUDITORIA** **DE CUENTAS ANUALES**

EJERCICIO 2022

## **“FUNDACIÓN OBRA SAN MARTIN”**

Nº PROTOCOLO 16/23

Emitido por:

**DESPACHO DE AUDITORES, S.L.**

Santander, 27 de junio de 2023

C/Jesús de Monasterio, 25 - 3ª planta  
Teléfono: 942061414  
Fax: 942030172  
39008-SANTANDER  
e.mail: info@mengconsultores.com



## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de "**FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**", por encargo de este,

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad **FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **FUNDACIÓN OBRA SAN MARTÍN**, a 31 de diciembre de 2022, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria) , y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.



Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, son considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos se tratan en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no se expresa una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

#### Responsabilidad de los rectores en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el ANEXO de este Informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.

**DESPACHO DE AUDITORES, S.L.**  
**ROAC S0342**

Luis Meng Berenguer  
ROAC 4264  
Socio-auditor

En Santander, a 27 de junio de 2023

C/Jesús de Monasterio, 25-3ª planta  
Teléfono: 942061414  
Fax: 942030172  
39008-Santander  
e-mail: [info@mengconsultores.com](mailto:info@mengconsultores.com)  
ROAC 0342



### **ANEXO DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA**

- Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato,- en su caso, si procede- , determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría,- en su caso, si procede- , salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Balances de situación al 31 de diciembre de 2022/2021**  
**(Expresado en euros sin decimales)**

Activo	Notas a la memoria	2022	2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>17.312.216</u></b>	<b><u>17.206.658</u></b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	Nota 07.1	<b><u>875.866</u></b>	<b><u>904.368</u></b>
1. Aplicaciones informáticas		13.619	13.619
APLICACIONES INFORMÁTICAS		13.619	13.619
2. Derechos sobre activos cedidos en uso		862.248	890.750
DERECHOS SOBRE ACTIVOS CEDIDOS EN USO		1.046.775	1.046.775
AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE		-184.527	-156.025
<b>II. Inmovilizado material</b>	Nota 05.1	<b><u>12.778.095</u></b>	<b><u>12.938.177</u></b>
1. Terrenos y construcciones		11.930.758	12.116.278
TERRENOS Y BIENES NATURALES		945.345	1.087.881
CONSTRUCCIONES		15.124.103	14.893.881
AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-4.138.690	-3.865.484
2. Inst. técnicas, y otro inmov. material		773.528	748.089
INSTALACIONES TÉCNICAS		232.310	227.639
MAQUINARIA		39.679	39.679
UTILLAJE		170.710	169.614
OTRAS INSTALACIONES		1.072.633	1.015.505
MOBILIARIO		1.031.893	980.233
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION		397.816	354.491
ELEMENTOS DE TRANSPORTE		165.731	165.731
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		40.731	32.291
AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL		-2.377.975	-2.237.093
3. Inmovilizado en curso y anticipos		73.810	73.810
CONSTRUCCIONES EN CURSO	Nota 05.1	73.810	73.810
<b>III. Inversiones inmobiliarias</b>	Nota 06.1	<b><u>148.792</u></b>	<b><u>149.423</u></b>
1. Terrenos		118.455	118.455
INVERSION EN TERRENOS Y BIENES NATURALES		118.455	118.455
2. Construcciones		30.337	30.968
INVERSION EN CONSTRUCCIONES		31.545	31.545
AMOR. ACUM. INV. INMOBILIARIAS		-1.208	-577
<b>IV. Inv. en emp ent grupo y asoc a largo plazo</b>	Nota 8.1(6)	<b><u>150.635</u></b>	<b><u>0</u></b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.000	0
INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.		3.000	0
2. Creditos a entidades		147.635	0
CREDITOS A LARGO PLAZO		147.635	0
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 08.1(1)	<b><u>3.358.827</u></b>	<b><u>3.214.690</u></b>
1. Instrumentos de patrimonio		3.353.027	3.211.890
INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.		741.296	786.809
FONDOS DE INVERSION		2.611.731	2.425.081
2. Otros activos financieros		5.800	2.800
FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		5.800	2.800
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b><u>4.425.348</u></b>	<b><u>2.325.577</u></b>
<b>I. Existencias</b>		<b><u>416</u></b>	<b><u>400</u></b>
1. Anticipos a proveedores		416	400
ANTICIPOS A PROVEEDORES		416	400
<b>II. Usuarios y deudores de la actividad propia</b>		<b><u>757.419</u></b>	<b><u>802.350</u></b>
<b>III. Deudores comerciales y otras ctas. a cobrar</b>		<b><u>58.323</u></b>	<b><u>60.961</u></b>
1. Deudores varios		8.644	8.244
DEUDORES		8.644	8.244
2. Personal		1.373	39
ANTICIPO DE REMUNERACIONES		1.373	39

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

3. Otros créditos con las Admin.Públicas HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS		48.306	52.679
		48.306	52.679
<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo</b>	Nota 08.1(2)	<b><u>2.401.152</u></b>	<b><u>9.160</u></b>
1. Créditos a empresas y entidades CREDITOS A C/P POR ENAJENACION DE INMOV.		1.800.000	0
		1.800.000	0
2. Valores representativos deuda C/P VALORES REPRESENT.DEUDA C/P		591.991	0
		591.991	0
3. Otros activos financieros FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO P		9.160	9.160
		9.160	9.160
<b>V. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b><u>29.108</u></b>	<b><u>29.972</u></b>
GASTOS ANTICIPADOS		29.108	29.972
<b>VI. Efectivo otros activos líquidos equivalentes</b>	Nota 08.1(2)	<b><u>1.178.931</u></b>	<b><u>1.422.734</u></b>
1. Tesorería		1.178.931	1.422.734
CAJA, EUROS		8.820	9.142
BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO		1.170.110	1.413.592
<b>TOTAL, ACTIVO (A + B)</b>		<b><u>21.737.564</u></b>	<b><u>19.532.235</u></b>

Pasivo	Notas a la memoria	2022	2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b><u>20.941.307</u></b>	<b><u>18.814.735</u></b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	Nota 10.01	<b><u>18.258.092</u></b>	<b><u>15.925.423</u></b>
<b>I. Dotación Fundacional</b>	Nota 10.2	<b><u>2.912.114</u></b>	<b><u>2.912.114</u></b>
DOTACION FUNDACIONAL		2.912.114	2.912.114
<b>II. Reservas</b>	Nota 10.3	<b><u>13.013.309</u></b>	<b><u>12.752.470</u></b>
1. Otras reservas		13.013.309	12.752.470
RESERVAS VOLUNTARIAS		12.951.792	12.690.953
RESERVAS ESPECIALES		61.517	61.517
<b>III. Excedente del ejercicio</b>	Nota 03	<b><u>2.332.670</u></b>	<b><u>260.839</u></b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b><u>-964.901</u></b>	<b><u>-806.038</u></b>
<b>I. Act.financieros disponibles para la vta.</b>	Nota 08.1(1)	<b><u>-964.901</u></b>	<b><u>-806.038</u></b>
AJ. VALOR ACT.FNOS.DIS. LA VTA		-964.901	-806.038
<b>A-3) Subvenciones,donaciones legados recibidos</b>	Nota 15	<b><u>3.648.116</u></b>	<b><u>3.695.351</u></b>
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		1.158.723	1.161.077
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		1.209.179	1.216.297
OTRAS SUBVENCIONES, DONACIONES		1.280.213	1.317.976
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b><u>70.855</u></b>	<b><u>77.908</u></b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	Nota 13	<b><u>37.828</u></b>	<b><u>37.828</u></b>
1. Oblig.por prest.a largo plazo al personal		37.828	37.828
PROVISIÓN RETRIBU. LP AL PERS.		37.828	37.828
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b><u>33.026</u></b>	<b><u>40.080</u></b>
1. Otros pasivos financieros		33.026	40.080
PROVEEDORES INMOVILIZADO A LP		33.026	40.080
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b><u>725.402</u></b>	<b><u>639.592</u></b>
<b>I. Deudas a corto plazo</b>	Nota 08.1(3)	<b><u>67.251</u></b>	<b><u>38.501</u></b>
1. Deudas con entidades de crédito		4.777	3.991
DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENT.		4.777	3.991
2. Otros pasivos financieros		62.473	34.510
DEUDAS A CORTO PLAZO		5.831	5.831
PROVEEDORES INMOVILIZADO A CP		56.642	28.679
<b>II. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar</b>	Nota 08.1(3)	<b><u>658.152</u></b>	<b><u>601.091</u></b>
1. Proveedores		121.605	123.427
PROVEEDORES		121.605	123.427

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

2. Acreedores varios		99.709	101.743
ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERV		99.709	101.743
3. Personal (remuneraciones ptes.de pago)		240.370	225.391
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO		240.370	225.391
4. Otras deudas con las Admin.Públicas		196.468	150.530
HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES		94.262	76.378
ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES		102.206	74.152
<b>TOTAL, PASIVO (A + B + C)</b>		<b>21.737.564</b>	<b>19.532.235</b>

## Cuenta de resultados ejercicios 2022/2021

(Expresado en euros sin decimales)

Cuenta de pérdidas y ganancias	Notas a la memoria	2022	2021
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ing.de la entidad por su actividad propia</b>	Nota 12.1	<b>6.780.355</b>	<b>6.167.139</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados		5.844.855	5.308.164
b) Aportaciones de usuarios		733.535	691.909
c) Promociones, patrocinios y colaboraciones		44.258	46.208
d) Subven.,donac.legados de explot.imput.al resultado		157.707	120.859
<b>2. Ayudas monetarias y otros gastos</b>	Nota 12.2	<b>-33.344</b>	<b>-36.765</b>
a) Ayudas monetarias		-33.344	-36.765
<b>3. Aprovisionamientos</b>	Nota 12.3	<b>-943.717</b>	<b>-937.180</b>
<b>4. Otros ingresos de la actividad</b>	Nota 12.4	<b>21.695</b>	<b>14.832</b>
		-	
<b>5. Gastos de personal</b>	Nota 12.5	<b>4.435.708</b>	<b>-3.910.294</b>
		-	
<b>6. Otros gastos de la actividad</b>		<b>1.040.824</b>	<b>-782.065</b>
<b>7. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 05	<b>-443.221</b>	<b>-429.003</b>
<b>8. Subvenciones, donaciones legados de capital</b>	Nota 15	<b>96.738</b>	<b>139.947</b>
a) Afectas de la actividad propia		96.738	139.947
<b>9.Deterioro y rtdo por enaj.del inmov</b>		<b>2.259.263</b>	<b>1.894</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>2.261.237</b>	<b>228.505</b>
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
<b>10. Ingresos financieros</b>		<b>79.257</b>	<b>64.530</b>
<b>11.Gastos financieros</b>		<b>-2.294</b>	<b>-4.170</b>
<b>12.Variac.del valor razonable en instr.finan.</b>	Nota 08.1(1)	<b>0</b>	<b>-18.644</b>
<b>13. Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.</b>		<b>-5.531</b>	<b>-9.382</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>71.433</b>	<b>32.334</b>
(10+11+12+13)			
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>2.332.670</b>	<b>260.839</b>
<b>A.4) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXDECENTE DEL EJERCICIO(A.3)</b>		<b>2.332.670</b>	<b>260.839</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>-158.863</b>	<b>529.996</b>
<b>2. Subvenciones recibidas</b>		<b>49.503</b>	<b>46.226</b>
<b>3. Donaciones y legados recibidos</b>			
<b>B.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO ( 1+2+3)</b>		<b>-109.360</b>	<b>576.222</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			<b>18.644</b>

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

<b>2. Subvenciones recibidas</b>		<b>-88.419</b>	<b>-82.829</b>
<b>3. Donaciones y legados recibidos</b>		<b>-8.318</b>	<b>-57.118</b>
<b>C.1) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3)</b>		<b>-96.738</b>	<b>-121.303</b>
<b>D) VARIACION DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO ( B.1+C.1)</b>		<b>-206.098</b>	<b>454.918</b>
<b>E) OTRAS VARIACIONES</b>			
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D)</b>		<b>2.126.572</b>	<b>715.757</b>

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2022

**MEMORIA 2022****INDICE**

01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION .....	7
02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES .....	7
1. Imagen fiel: .....	7
2. Principios contables: .....	7
3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre: .....	7
4. Comparación de la información: .....	8
5. Agrupación de partidas: .....	8
6. Elementos recogidos en varias partidas .....	8
7. Cambios en criterios contables .....	8
8. Corrección de errores .....	8
03 –EXCEDENTE DEL EJERCICIO .....	8
04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN .....	9
1. Inmovilizado intangible: .....	9
2. Inmovilizado material: .....	9
3. Instrumentos financieros: .....	10
4. Impuesto sobre beneficios: .....	18
5. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad: .....	18
6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental: .....	20
7. Gastos de personal: compromisos por pensiones: .....	20
8. Subvenciones, donaciones y legados: .....	21
9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas .....	22
10. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio Neto .....	22
05 - INMOVILIZADO MATERIAL .....	23
1. Movimientos del ejercicio. ....	23
2. Coeficientes de amortización. ....	27
3. Inmovilizado material en curso .....	28
06-INVERSIONES INMOBILIARIAS .....	28
1. Movimientos del ejercicio .....	28
07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE .....	29
1. Movimientos del ejercicio. ....	29
8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS .....	30
1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad .....	30
09-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA .....	36
10-FONDOS PROPIOS .....	36
1. Fondos propios .....	36
2. Dotación fundacional .....	36
3. Reservas .....	36
4. Excedente del ejercicio .....	37
11 - SITUACIÓN FISCAL .....	38
12-INGRESOS Y GASTOS .....	38
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia .....	38
3. Aprovisionamientos .....	39
4. Otros ingresos de la actividad .....	39
5. Gastos de personal .....	39
6. Número promedio de empleados por categoría .....	39
7. Otros resultados .....	40
13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS .....	40
14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO .....	41
15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....	41
1. Subvenciones de capital .....	41
2. Donaciones, Herencias y Legados .....	43
16 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION .....	44
1. Actividades realizadas .....	44

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

3. Recursos totales empleados por la Fundación.....	49
4. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.....	49
5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:.....	49
17 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....	50
1. Dotación fundacional y bienes vinculados a fondos propios.....	50
2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.....	51
. Recursos aplicados en el ejercicio.....	52
4. Gastos de Administración.....	55
18–HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.....	56
19- OTRA INFORMACIÓN.....	56
1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.....	56
2. Plantilla media de trabajadores.....	56
3. Remuneración a los miembros de Patronato.....	57
4. Remuneración de los auditores.....	57
5. Código de conducta.....	57
6. Información extracontable.....	58
20-INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.....	58
21 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	58
22-INVENTARIO DE CIERRE.....	60

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2022

## **01 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION**

La Fundación Obra San Martín, constituida el 14 de marzo de 1946 en Santander, es una Entidad sin ánimo de lucro con plena capacidad jurídica y de obrar que desarrolla su actividad para el cumplimiento de unos fines generales consistentes en la asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos psíquicos y físicos, formación y educación, conforme a los principios de la Religión Católica, de niños, adolescentes y adultos carentes de recursos económicos y con problemas familiares y sociales, y cualquier otra actividad encaminada a solucionar problemas de atención a personas afectadas por carencias de asistencia social.

Con fecha 12 de julio de 1996 se elevaron a públicos los acuerdos del Patronato de la Fundación Obra San Martín, adoptados en la reunión de 30 de mayo de 1996, en cuya virtud se aprobaron los Estatutos de la Fundación para su adaptación a la Ley 30/94 de 24 de noviembre.

Para la realización de los objetivos anteriormente citados, la Entidad destina la totalidad de los ingresos que percibe por cualquier concepto (principalmente, conciertos con las Consejerías de Servicios Sociales y de Educación de Cantabria y otras Comunidades Autónomas, donaciones y cuotas de socios colaboradores) a su fin social, no manteniendo ninguna explotación económica sujeta a gravamen.

Con fecha 23 de junio del 2022 la Fundación Obra San Martín constituye una compañía mercantil unipersonal limitada denominada "Obra San Martín Empleo Social S.L.U.", cuyo capital social es de 3.000 euros dividido en 300 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo la Fundación el único socio, esta inversión esta contabilizada en la cuenta del activo del balance "inversión financiera en empresas del grupo y asociadas" por un valor de 3.000 euros.

Las principales instalaciones de la Entidad se hallan en la calle Valdenoja de Santander, así como su domicilio social; sus actividades se circunscriben al ámbito territorial de Cantabria.

## **02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### 1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad, que se mantienen en euros desde el 1 de enero de 2002, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por Resolución del 26 de Marzo de 2013 para las Entidades sin fines lucrativos, así como también de acuerdo al Real Decreto 1/2021, de 12 enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1419/2011, de 24 de octubre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, los resultados de la Entidad, el grado de cumplimiento de sus actividades así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

### 2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2022 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2022 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2022 y la situación actual del COVID -19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

### 4. Comparación de la información:

La información del Balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias son comparativas, pues se dispone de los estados financieros de dos años consecutivos.

### 5. Agrupación de partidas:

A efectos de facilitar la comprensión del balance y cuenta de pérdidas y ganancias, dichos estados se presentan de forma agrupada/resumida, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

### 6. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

### 7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

### 8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentados en sus apartados correspondientes.

## **03 –EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

En relación con la aplicación de los resultados, y debido al carácter sin ánimo de lucro de la Entidad, se entiende que nunca se va a producir reparto de beneficios, por lo tanto, es preceptivo llevar los remanentes positivos (después de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores, si procede), a Reservas o, a aumentar la Dotación Fundacional.

Debido a que en el presente ejercicio 2022 se ha generado excedente, la propuesta de aplicación del mismo es incrementar la cuenta de Reservas en 2.332.670 euros.

### 1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Excedente del ejercicio	2.332.670	260.839
<b>Total</b>	<b>2.332.670</b>	<b>260.839</b>
<b>DISTRIBUCION</b>	<b>2.332.670</b>	<b>260.839</b>
Resultados negativos	--	--
Reservas	2.332.670	260.839
<b>Total distribuido</b>	<b>2.332.670</b>	<b>260.839</b>

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

Cuentas anuales 2022

## **04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN**

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

### **1. Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y o/ valor razonable, y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

La entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

### **2. Inmovilizado material:**

#### a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurrir.

#### b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	<b>Años de vida útil estimada</b>
<b>Edificios y construcciones</b>	50-75
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	De 8 a 10
<b>Mobiliario y enseres, otro inmovilizado</b>	10
<b>Elementos de transporte</b>	De 6 a 7
<b>Equipos para procesos de información</b>	De 3 a 7

Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

### 3. Instrumentos financieros:

Por el RD Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan general de Contabilidad de Pequeñas y Medianas empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las normas para la Formulación de cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del plan General Contable a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre:

- a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

- **Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la entidad puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la entidad puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

- **Activos financieros a coste.** Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la entidad participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la entidad participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.** Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.
  - Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
  - Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias
  - Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

**- Reclasificación de activos financieros**

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

**- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

**- Baja de activos financieros**

La entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### - **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### - **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

- **Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

- **Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.** Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar;
- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas**

La entidad clasifica en las siguientes categorías las operaciones de cobertura:

- a) Cobertura de valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconocerá como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento

- b) Cobertura de flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

La entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

- **Instrumentos financieros compuestos**

La emisión de bonos canjeables realizada por la entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

- **Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas**

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

### 4. Impuesto sobre beneficios:

En virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y a lo desarrollado posteriormente en el R.D. 1270/2003 de 23 de octubre todas las rentas obtenidas por la Fundación se consideran exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

### 5. Ingresos y gastos: prestaciones de servicios realizados por la entidad:

#### - Aspectos comunes.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

No se reconocen ingresos en las permutas de elementos homogéneos como las permutas de productos terminados, o mercaderías intercambiables entre dos empresas con el objetivo de ser más eficaces en su labor comercial de entregar el producto a sus respectivos clientes.

#### - Reconocimiento.

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

### - **Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo.**

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla, como sucede en algunos servicios recurrentes (seguridad o limpieza). En tal caso, si otra empresa asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.

b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad (por ejemplo, un servicio de construcción efectuado sobre un terreno del cliente).

c) La entidad elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha (por ejemplo, servicios de consultoría que den lugar a una opinión profesional para el cliente).

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

### - **Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.**

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.

b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una empresa puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### - **Valoración.**

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o

b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

### **6. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

La fundación no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

### **7. Gastos de personal: compromisos por pensiones:**

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados. De acuerdo con los convenios colectivos vigentes

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

aplicables a los trabajadores de la Fundación, ésta está obligada al pago de un premio de jubilación o de permanencia, según los casos.

La Fundación ha estimado y contabilizado las provisiones para riesgos y gastos necesarias devengadas, para hacer frente al pasivo por premios de permanencia.

La fundación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

### **8. Subvenciones, donaciones y legados:**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### a) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se registran bajo el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados dentro del epígrafe de patrimonio neto, imputándose al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas.

#### b) Donaciones y legados

Las donaciones y legados de carácter no reintegrable se contabilizarán dentro del epígrafe de patrimonio neto, dependiendo de su finalidad, a resultados como ingresos propios de la entidad, si están afectos a la actividad propia, y como ingresos extraordinarios si están afectos a la actividad mercantil; para ello se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- i) Activos del inmovilizado material o inmaterial; se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los citados elementos. En el caso de activos no depreciables, se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de estos.
- ii) Activos financieros y valores negociables; se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de estos
- iii) Tesorería; se imputarán a resultados de la siguiente forma:

Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.

Si se conceden con asignación a una finalidad concreta se imputarán a resultados de acuerdo con las reglas anteriores, en función de la finalidad a que se haya asignado la subvención, donación o legado.

Las depreciaciones de todo tipo que puedan afectar a los elementos patrimoniales a que se ha hecho referencia, producirán la imputación a resultados de la subvención, donación o legado correspondiente en proporción a las mismas, considerándose en todo caso que las citadas depreciaciones tienen naturaleza irreversible en la parte en que estos elementos hayan sido financiados gratuitamente.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**
**9. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas**

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

**10. Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio Neto**

Estos activos se valorarán en su momento de su incorporación al patrimonio por su valor razonable, que estará constituido por el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más todos los costes que sean atribuibles a la operación. También formarán parte del valor inicial de los activos el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Se valorarán al cierre por su valor razonable sin deducir los costes de venta. Las variaciones del valor razonable entre el momento de la adquisición y la valoración al cierre se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del Balance o se deteriore, momento en el que el importe así reconocido, se imputará a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

Cuentas anuales 2022

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL****1. Movimientos del ejercicio.**

1. a) Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inmobilizaciones materiales han sido los siguientes:

	Euros					
	Terrenos y construcciones	Maquinaria	Otras instalaciones Utilillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
<b>COSTE</b>						
Saldo inicial 2021	15.660.292	39.679	2.249.246	506.035	73.810	18.529.063
Altas	321.470	0	143.744	86.594	0	551.808
Bajas	0	0	0	40.117	0	40.117
Saldo inicial 2022	15.981.762	39.679	2.392.991	552.512	73.810	19.040.754
Altas	231.422	0	114.555	51.765	0	397.743
Bajas	143.737	0	0	0	0	143.737
Saldo final 2022	16.069.447	39.679	2.507.546	604.277	73.810	19.294.760
<b>AMORTIZACION</b>						
Saldo inicial 2021	3.598.214	33.557	1.714.726	394.591		5.741.088
Dotaciones	267.269	1.087	88.846	43.908		401.111
Bajas	0			39.622		39.622
Saldo inicial 2022	3.865.484	34.644	1.803.572	398.877		6.102.577
Dotaciones	273.206	1.087	93.887	45.909		414.088
Bajas	0	0	0	0		0
Saldo final 2022	4.138.690	35.731	1.897.458	444.786		6.516.665
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>						
<b>Final 2021</b>	12.116.278	5.035	589.419	153.635	73.810	12.938.177
<b>Final 2022</b>	11.930.758	3.948	610.088	159.491	73.810	12.778.095

Terrenos y construcciones

La composición de los elementos principales de esta cuenta al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

Terrenos:	FECHA	PRECIO	DOTAC.	AMORT.	NETO	Dotación Fundacional
	ADQUISICION	ADQUISICION	AMORTIZ.	ACUMULADA	CONTABLE	
Finca principal	17/05/1958	828.959	-	-	828.959	SI
Finca norte	12/01/1972	32.970	-	-	32.970	SI
Terrenos deportivos (939 m <sup>2</sup> )	16/07/1973	41.044	-	-	41.044	-
Terreno particular	24/03/2008	7.200	-	-	7.200	
Terreno particular	31/05/2014	750	-	-	750	
Terreno particular	01/12/2016	18.421	-	-	18.421	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Terreno particular	02/02/2018	16.000	-	-	16.000	
<b>TOTALES TERRENOS</b>		<b>945.345</b>			<b>945.345</b>	
<b>Construcciones:</b>	<b>FECHA ADQUISICION</b>	<b>PRECIO ADQUISICION</b>	<b>DOTAC. AMORTIZ.</b>	<b>AMORT. ACUMULADA</b>	<b>NETO CONTABLE</b>	<b>Dotación Fundacional</b>
Edificios Principales	01/01/1969	1.108.143	22.162	890.623	217.520	-
Piso Calle Floranes	10/02/2005	60.101	1.202	21.504	38.597	-
Colegio San Martín	01/01/1946	155.800	3.116	84.132	71.668	-
Residencia Sagrada Familia	01/01/1990	63.432	1.268	34.243	29.189	-
La Cabaña ( Edificio B)	01/06/1998	467.421	9.348	222.719	244.702	-
Reformas Cocina ( Edificio B)	01/01/1999	122.940	2.458	58.998	63.942	-
Reformas Colegio San Martín	01/09/2003	40.181	804	15.532	24.649	-
Rehabilitación Patio (Col . San Martín)	01/08/2003	27.724	554	10.712	17.012	-
Nuevo Acceso Edificio Principal	01/09/2004	149.735	2.955	55.098	94.637	-
Edificio Jado	01/09/2003	3.814.146	76.705	1.483.035	2.331.111	-
Mejoras de Patio	01/06/2004	64.609	1.292	24.012	40.597	-
Obras viviendas Edif A	31/12/2005	851.966	17.039	289.663	562.303	-
Obras de Centro de día	31/12/2005	188.373	3.767	64.039	124.334	-
Aulas Colegio Apolinar	15/09/2007	144.431	2.888	44.175	100.256	-
Piso Calle Monte	21/07/2008	207.755	3.803	54.946	152.809	-
Reforma Planta Baja Apolinar	26/06/2008	173.398	3.468	49.918	123.480	-
Oficina Recepción	01/01/1990	1.307	26	703	604	-
Rampa y puerta de acceso	01/01/1990	7.529	150	4.057	3.472	-
Despacho común	02/06/2004	41.472	829	15.477	25.995	-
Mejora de aceras	30/04/2005	14.262	285	5.038	9.224	-
Cerramiento Exterior	31/03/2005	25.215	504	8.950	16.265	-
Archivo General	31/03/2005	11.289	226	3.917	7.372	-
Reformas Apolinar	15/10/2005	59.336	1.187	20.432	38.904	-
Escaleras Galas	08/09/2005	7.343	147	2.545	4.798	-
Reforma de salón y baños	11/10/2005	11.973	239	4.118	7.855	-
División aulas Galas	15/10/2005	5.839	117	2.013	3.826	-
Rampa Acceso Colegios	31/12/2005	79.716	1.594	26.038	53.678	-
Saneamiento General	08/06/2006	65.782	671	10.991	54.791	-
Remodelación de Despachos	31/07/2006	60.499	1.176	20.943	39.556	-
Reforma 24 horas	31/08/2006	38.128	763	12.420	25.708	-
Reforma capilla	15/11/2006	27.656	402	11.997	15.659	-
Reforma lavadero	30/03/2007	4.619	8	4.363	256	-
Reforma ventanas Santiago Galas	14/05/2007	19.108	382	5.973	13.135	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Reforma de pista deportiva	31/08/2007	83.001	1.660	23.834	59.167	-
Tratamiento de fachadas	30/04/2008	15.947	319	4.680	11.267	-
Reforma de Edificio Jado	08/05/2008	3.567	71	1.040	2.527	-
Rampa Apolinar	29/05/2009	34.162	683	9.310	24.852	-
Herrajes de ventanas	10/11/2009	2.935	59	799	2.136	-
Aulas y comedor CSM	30/09/2009	43.065	479	6.486	36.579	-
Ventanas CSM	30/09/2009	31.459	629	8.337	23.122	-
Mampara móvil CSM	16/10/2009	11.584	232	3.065	8.519	-
Ventanas la Cabaña	05/10/2009	2.459	49	649	1.810	-
Pavimento antideslizante	30/10/2009	1.450	29	382	1.068	-
Reforma C/Monte	24/11/2009	28.792	576	7.548	21.244	-
Ventanas C/Monte	10/11/2009	9.738	195	2.563	7.175	-
Ventanas CSM	30/06/2010	15.794	316	3.952	11.842	-
Reforma C/Monte 2010	26/02/2010	6.476	130	1.669	4.807	-
Reforma CSM 2010	30/06/2010	203.728	4.075	50.278	153.450	-
Reforma salón	05/08/2010	2.360	47	583	1.777	-
Tratamiento hab Jado	25/10/2010	9.919	198	2.401	7.517	-
Reforma baños Jado	30/11/2010	12.467	249	3.010	9.457	-
Reforma CSM 2011	31/01/2011	14.036	281	3.331	10.705	-
Reforma edificio Jado	31/03/2011	111.210	2.224	25.710	85.500	-
Pavimento antideslizante	11/03/2011	970	20	236	734	-
Rejillas patio CSM	30/04/2011	4.897	98	1.144	3.753	-
Ventanas Jado	08/04/2011	4.161	83	971	3.190	-
Tratamiento hab Jado	21/07/2011	6.272	125	1.431	4.841	-
Protección de paredes	29/07/2011	24.786	496	5.668	19.118	-
Paredes y suelos CSM	30/09/2011	3.422	68	765	2.657	-
Reforma baño Jado 2012	31/07/2012	38.843	777	7.994	30.849	-
Aulas San Martín 2012	31/08/2012	20.047	401	4.145	15.902	-
Adecuación punto limpio	27/03/2013	4.356	87	850	3.506	-
Accesibilidad huerta	27/03/2013	3.411	68	664	2.747	-
Accesibilidad colegio Apolinar	30/08/2013	21.177	424	3.960	17.217	-
Pavimento antideslizante Apolinar	23/09/2013	3.283	66	612	2.671	-
Línea de vida edif Jado	20/11/2014	11.836	237	1.927	9.909	-
Piso Carmen Bravo	31/12/2014	140.600	2.812	22.504	118.096	-
Ventanas Piso C Bravo	10/02/2015	1.089	22	173	916	-
Parque piso Bravo	25/02/2015	2.957	59	463	2.494	-
Piso General Dávila	21/07/2015	90.000	1.800	13.409	76.591	-
Adaptación y mejora CD Manso	2015-2016	100.685	4.911	33.150	67.535	-
Ventanas Aluminio CD Manso	15/03/2016	14.448	722	4.908	9.540	-
Repisas Cabaña	13/05/2016	1.306	26	173	1.132	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Reforma y mejora Fco Iturriño	31/03/217	13.586	1.359	7.919	5.667	-
Ventanas de aluminio	08/02/2017	5.472	547	3.225	2.247	-
Calzada Valnoja-Jado	24/04/2017	8.733	175	996	7.737	-
Reforma despachos Admon	11/08/2017	5.269	105	566	4.703	-
Fontanería y calefacción Floranes	31/05/2018	3.426	145	661	2.765	-
Reforma de pasillos CRJado	03/06/2018	9.489	190	870	8.620	-
Vidrios ventanas CRJado	12/06/2019	1.204	24	109	1.095	-
Reforma baño y cocina Floranes	31/07/2018	8.307	166	734	7.572	-
Reforma 1 planta CRJado	03/06/2018	9.489	190	870	8.620	-
Ventanas aluminio Floranes	31/07/2018	4.385	88	389	3.996	-
Adaptación y mejora CD Montaña	16/08/2019	64.770	6.291	22.907	41.863	-
Colegio Apolinar	28/03/2019	5.143.681	68.354	260.566	4.883.115	-
Reforma Edificio B	04/12/2019	4.400	88	270	4.130	-
Colegio apolinar inversión 2021	28/02/2020	10.068	134	376	9.692	-
Renovación saneamiento acceso a cocina	19/05/2020	3.583	72	188	3.396	-
Reforma de baños CSM	18/09/2020	3.081	62	142	2.939	-
Tratamiento antideslizante pista deportiva	16/11/2020	5.107	102	231	4.876	-
Reforma aulas CSM	16/11/2020	4.441	89	189	4.252	-
Reforma Edificio B 2021	26/02/2021	141.332	2.782	4.034	137.298	-
Reforma G Dávila	31/07/2021	33.483	670	892	32.591	-
Local Camilo Alonso Vega	09/12/2021	140.000	2.800	2.976	137.024	-
Obra CSM estructuras	27/08/2021	6.655	133	179	6.476	-
Reforma edificio B 2022	08/01/2022	22.218	214	214	22.004	-
Rehabilitación de estructura CSM	09/03/2022	2.454	41	41	2.413	-
Reparación y pintado CRJado	08/04/2022	6.907	101	101	6.805	-
Adaptación y mejora Cad Porrúa	18/05/2022	173.370	740	740	172.630	-
Reparación y pintura CR Jado	29/07/2022	8.971	72	72	8.899	-
Limpieza y reparación fachada CSM	31/07/2022	16.302	138	138	16.164	-
<b>TOTAL, CONSTRUCCIONES</b>		<b>15.124.103</b>	<b>273.206</b>	<b>4.138.690</b>	<b>10.985.413</b>	

Todos estos elementos se destinan a la actividad fundacional, formando parte de la dotación fundacional los dos primeros terrenos señalados arriba. Todas las construcciones y algunos terrenos se utilizan para la realización de fines sociales excepto los inmuebles señalados como de libre disposición.

Dentro de los epígrafes de Terrenos, Edificio B y Colegio San Martín, se incluyen una serie de elementos con un valor contable total de aproximadamente 2.092 miles de euros. Dicha valoración está soportada en el estudio realizado por experto independiente en el año 1984. Su valor venal actual es considerablemente superior.

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

Esta valoración voluntaria se considera equivalente al precio de adquisición conforme a la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, al haberse efectuado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 19/1989 de 25 de julio.

Durante el año 2022 como se puede ver en el cuadro anterior se ha realizado dos reformas, la primera, la finalización de la reforma del edificio B ubicado en Valdenoja 48, reforma que se finaliza en el año 2022 y en este edificio se reunifican en mayo del 2022 los centros de día San Martín y el centro de día Jado, formando el nuevo centro de día "Mataleñas" y la segunda reforma importante, la adaptación y mejora del local situado en la calle Camilo Alonso Vega de Santander, local que fue adquirido en el año 2021 para la apertura de un nuevo centro de día, el centro de día "Porrúa", centro que se inaugurará durante el año siguiente.

En cuanto a las bajas de inmovilizado material que se observan en el cuadro de los movimientos de inmovilizado, son la venta de dos terrenos, el primero, un terreno dedicado a jardín ubicado en la calle Floranes número 7 de Santander, jardín que adquirimos por donación de un particular, valorado en 1.200 euros, cuya venta se produce el 11 de octubre de 2022 por 3.000 euros, generando por lo tanto un beneficio de la venta de dicho jardín de 1.800 euros, el segundo terreno es una parcela urbanizada ubicada en Cueto, Valdenoja, contabilizada por un valor de 142.537 euros, vendida con fecha 19 de septiembre del 2022 por 2.400.000 euros, generando un beneficio de 2.257.463,30 euros.

**b) Bienes totalmente amortizados**

Al 31 de diciembre de 2022 existe inmovilizado material con un coste de 1.893.621,47 euros que está totalmente amortizado y que todavía está en uso, en el año 2021 el inmovilizado totalmente amortizado ascendió a 1.793.884 euros.

**c) Dentro del Inmovilizado material, hay elementos sujetos a:**

-Subvenciones, por importe de 2.540.095,76 euros, de los cuales, la mayoría corresponde a Construcciones por 2.152.598 euros, (ver nota 15)

-Donaciones, herencias y legados, por importe de 435.427 euros, correspondiente a Terrenos y Construcciones. (Ver nota 15)

**d) No se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación durante el ejercicio.**

e) El Ayuntamiento de Santander cedió en los años 2015 y 2014, a la Fundación Obra San Martín el uso de un local, un terreno y un piso, los dos primeros debido a las condiciones del convenio firmado han sido contabilizados como un inmovilizado inmaterial, cuyo convenio se detalla en la nota 07 de inmovilizado intangible.

En cuanto al piso, en el año 2014, la Fundación firmó un convenio de colaboración en el cual el Ayuntamiento le cedió a la Fundación con carácter ilimitado un piso para el uso de los fines sociales de la Fundación, habiendo sido contabilizado según la norma de valoración 20 "Subvenciones, donaciones y legados".

En el año 2017, el Ayuntamiento de Santander cede a la Obra San Martín el derecho uso de un piso mediante la firma de un convenio de colaboración, debido a las condiciones del convenio ha sido contabilizado como un inmovilizado inmaterial, cuyo convenio se detalla en la nota 07 de inmovilizado intangible.

**2. Coeficientes de amortización.**
**a) Los coeficientes de amortización utilizados son:**

	<b>Coeficiente</b>
<b>Terrenos y bienes naturales</b>	0 %
<b>Construcciones</b>	2%-1.33%
<b>Instalaciones técnicas y maquinaria</b>	10 %-12.50%
<b>Utillaje</b>	10 %-12.50%

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

Otras instalaciones	10 %-12.50%
Mobiliario	10 %-12.50%
Equipos para procesos de la información	14 %-33 %
Elementos de transporte	12.5 %
Otro inmovilizado material	10 %

**3. Inmovilizado material en curso.**

En el año 2022, no ha habido tal y como se refleja en el cuadro de movimientos de inmovilizado, ninguna inversión de bienes en curso.

El proyecto "Plan director" que recoge la edificación del nuevo colegio de educación especial Padre Apolinar fue terminado el 28/03/2019, teniendo su domicilio en la calle Autonomía número 4 y se ha construido en una parcela cedida por el Ayuntamiento de Santander para tal fin como se describe en el punto 07 de inmovilizado intangible

**06-INVERSIONES INMOBILIARIAS****1.Movimientos del ejercicio**

1.a) Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en inversiones inmobiliarias has sido los siguientes:

	Euros		
	Inversión en terrenos y bienes naturales	Inversión en construcciones	Total
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial 2021	118.455	31.545	150.000
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2021	118.455	31.545	150.000
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	118.455	31.545	150.000
<b>AMORTIZACION</b>			
Saldo inicial 2021	0	0	0
Altas	0	577	577
Bajas	0	0	0
Saldo final 2021	0	577	577
Altas	0	631	631
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	0	1.208	1.208
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			
Final 2021	118.455	30.968	149.423
Final 2022	118.455	30.337	148.792

Las inversiones inmobiliarias fueron adquiridas en el ejercicio 2020, constan de un piso y su respectivo valor del suelo del cual la Fundación posee las tres cuartas partes de la nuda propiedad de éste, ya que el inmueble posee un usufructuario, por lo tanto, no genera ningún ingreso ni tampoco ningún gasto a la Fundación.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

**Cuentas anuales 2022**

De las tres cuartas partes que la Fundación posee, dos cuartas partes fueron adquiridas de forma onerosa, por valor de 100.000 euros y una tercera parte valorada en 50.000 euros fue adquirida a título gratuito por ser beneficiarios en testamento de un particular, ver nota 15 Donaciones y legados.

El piso está situado en la calle San Bartolomé de San Sebastián.

Los periodos de amortización de las inversiones inmobiliarias son:

La inversión en terrenos, no amortizable

Inversión en construcciones, en un porcentaje del 2% anual

## **07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE**

### **1. Movimientos del ejercicio.**

1-a. Análisis del movimiento durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

	<b>Euros</b>		
	<b>Aplicaciones informáticas</b>	<b>Derechos sobre activos cedidos en uso</b>	<b>Total</b>
<b>COSTE</b>			
Saldo inicial 2021	9.686	1.046.775	1.056.461
Altas	3.933	0	3.933
Bajas	0	0	0
Saldo final 2021	13.619	1.046.775	1.060.394
Altas	0	0	0
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	13.619	1.046.775	1.060.394
<b>AMORTIZACION</b>			
Saldo inicial 2021	0	128.710	128.710
Altas	110	27.205	27.315
Bajas	0	0	0
Saldo final 2021	110	155.915	156.025
Altas	1.298	27.205	28.503
Bajas	0	0	0
Saldo final 2022	1.408	183.120	184.528
<b>VALOR NETO CONTABLE</b>			<b>0</b>
<b>Final 2021</b>	13.509	890.860	904.369
<b>Final 2022</b>	12.211	863.655	875.866

Todos estos elementos se destinan a la actividad fundacional.

La cuenta derechos sobre los activos cedidos en uso recoge la cesión por parte del Ayuntamiento de Santander de tres elementos de inmovilizado, un terreno, un local (ambos en el año 2015) y un piso cedido en el año 2017

El terreno cedido en uso por el Ayuntamiento de Santander, situado en la calle Autonomía nº4 en Santander es cedido por el Ayuntamiento para la construcción del nuevo colegio de Educación especial Padre Apolinar, cuya construcción ha finalizado en Marzo del 2019, tal y como describe el apartado 5.3 de esta memoria, el periodo de concesión son setenta y cinco años transcurridos los cuales el terreno y lo

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

edificado sobre él revertirá al Ayuntamiento de Santander, está contabilizado por lo tanto según la norma de valoración número 20 del Plan General contable de Fundaciones “ Subvenciones, donaciones y legados recibidos “ en su punto 4 “Cesiones recibidas de activos no monetarios”, y como tal aparece el apartado de esta memoria número 15“ Subvenciones, donaciones y legados” valorado por un total de 806.450 euros.

El segundo convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander .es la cesión de un local situado en la calle Luciano Malumbres nº3 de Santander, en este local se abrió en el primer trimestre del 2016 un nuevo centro de día, el centro de día Miguel Manso. El periodo de concesión son veinte años para contar desde la firma del convenio, transcurridos los cuales se revertirá al Ayuntamiento con las obras y mejoras realizadas en el mismo para su acondicionamiento como centro de día. Esta cesión esta contabilizada al igual que la anterior según la norma de valoración número 20 del Plan general Contable de Fundaciones, punto 4 “Cesiones recibidas de activos no monetarios”, y como tal aparece en el apartado de esta memoria número 15 “subvenciones, donaciones y legados” valorado por un valor en uso de 151.075 euros.

El tercer convenio firmado en el año 2017 con el Ayuntamiento de Santander es la cesión de uso un piso situado en la calle Francisco Iturrino 2, 3ºB de Santander, la vivienda ha sido destinada a alojamiento supervisado, el periodo de concesión es un año prorrogable tácitamente año por año hasta un máximo de diez años. Esta cesión esta contabilizada al igual que la anterior según la norma de valoración número 20 del Plan general Contable de Fundaciones, punto 4 “Cesiones recibidas de activos no monetarios”, y como tal aparece en el apartado de esta memoria número 15 “subvenciones, donaciones y legados” valorado por un valor en uso de 89.250 euros.

Los periodos de amortización de los inmovilizados son la duración las cesiones, en el caso del terreno 75 años, el local 20 años y el piso 10 años.

## **8 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

1) Categorías de activos y pasivos financieros: a continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena.

1.1) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas .

	2022			2021		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total
Act. Financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	3.353.027		3.353.027	3.211.890		3.211.890
Activos a coste amortizado		5.800	5.800		2.800	2.800
<b>Totales</b>	<b>3.353.027</b>	<b>5.800</b>	<b>3.358.827</b>	<b>3.211.890</b>	<b>2.800</b>	<b>3.214.690</b>

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

La Fundación incluye dentro de su activo no corriente un conjunto de inversiones financieras a largo clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, debido a su falta de carácter especulativo ya que no tiene intención de liquidarlos a corto plazo.

Dentro del Activo financiero a largo plazo a 31 de diciembre de 2022 hay instrumentos de patrimonio sujetos a donaciones, herencias y legados, por importe de 845.734 euros, donaciones que se imputarán a resultados en la medida que se enajenen o deterioren dichos instrumentos de patrimonio. En el año 2021 este importe ascendía a 845.734 euros.

El método de cálculo del valor razonable es el valor de cotización a 31/12/2022

Su movimiento durante el ejercicio 2022 ha sido el siguiente:

2022	INVERSIONES FINANCIERAS A L/P				AJUSTES POR CAMBIO A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS PN			
	Valor 1/01/22	Entradas 22	Bajas 22	V. Razonable 31-12-2022	Saldo inicial	Aum/Dism	A resultados	S. Final Neto
<b>INV. FINANCIERAS L/P</b>								
<b>F.INVERSION</b>								
AZValor Internacional	499.377	228.772	0	728.149	92.728	228.772		321.500
ETF Ishares Dividendo	1.006.645	0	182.841	823.804	-18.780	-182.841		-201.621
ET Ishares MSCI USA	435.655	0	60.214	375.442	134.414	-60.214		74.200
ET Ishares MCSI WORD	102.695	0	13.924	88.771	2.405	-13.924		-11.519
Cartesio FI	197.850	0	5.721	192.129	-2.150	-5.721		-7.871
Baile Gifford FI	182.859	0	79.991	102.868	-17.141	-79.991		-97.132
Groupama Entreprise FI	0	300.568	0	300.568	0	568		568
<b>TOTAL FONDOS</b>	<b>2.425.081</b>	<b>529.340</b>	<b>342.691</b>	<b>2.611.731</b>	<b>191.476</b>	<b>-113.351</b>	<b>0</b>	<b>78.125</b>
<b>ACCIONES</b>								
Acc Banesto/SCH	959	0	45	914	-1.291	-45		-1.336
Acc Santander	23.471	0	1.102	22.370	-68.721	-1.102		-69.823
Acc Telefónica	3.274	0	397	2.877	-10.607	-397		-11.004
Acc SCH	520.754	0	24.439	496.314	-411.689	-24.439		-436.128
Acc SCH	116.917	0	5.487	111.430	-398.227	-5.487		-403.714
Acc Telefónica	81.739	0	9.910	71.830	27.390	-9.910		17.480
Acc Telefónica	29.922	0	3.628	26.295	-110.930	-3.628		-114.558
Acc Banco Esp de Crédito /SCH	5.578	0	262	5.316	-21.509	-262		-21.771
Acc SCH	3.570	0	168	3.402	-1.384	-168		-1.552
Acc Telefónica	624	0	76	548	-546	-76		-622
<b>TOTAL, ACCIONES</b>	<b>786.809</b>	<b>0</b>	<b>45.512</b>	<b>741.296</b>	<b>-997.515</b>	<b>-45.512</b>	<b>0</b>	<b>-1.043.026</b>
<b>TOTAL, INMOV. FINAN.</b>	<b>3.211.890</b>	<b>529.340</b>	<b>388.203</b>	<b>3.353.027</b>	<b>-806.039</b>	<b>-158.863</b>	<b>0</b>	<b>-964.901</b>

En el año 2021 los ajustes por cambio de valor disponibles para la venta imputados a resultados fueron -18.644 euros.

El desglose de las partidas que componen el Inmovilizado financiero a largo plazo, activos financieros a coste amortizado, créditos, derivados y otros es el siguiente:

Concepto	Valoración al cierre
Fianza constituida a L/P	5.800
<b>TOTAL</b>	<b>5.800</b>

1.2) Activos financieros a corto plazo:

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

	2022		2021	
	Créditos, derivados y otros	Total	Créditos, derivados y otros	Total
- Activos a coste amortizado	3.169.004	3.169.004	820.193	820.193
- Efectivo y otros act. liq.	1.178.931	1.178.931	1.422.734	1.422.734
<b>Totales</b>	<b>4.347.935</b>	<b>4.347.935</b>	<b>2.242.927</b>	<b>2.242.927</b>

Desglose de créditos, derivados y otros:

a) Activos a coste amortizado:

Concepto	Valoración al cierre
Anticipo a Proveedores	416
Usuarios y deudores de la actividad propia	757.419
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.644
Anticipo remuneraciones	1.373
Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	1.800.000
Valores representativos deuda C/P ( Letras tesoro)	591.991
Fianza constituida a C/P	9.160
<b>TOTAL</b>	<b>3.169.004</b>

b) Desglose de efectivo y otros activos líquidos:

Concepto	Saldo al cierre
<b>Caja</b>	
Caja, euros	8.820
<b>Bancos</b>	
Banco Santander	314.499
Unicaja	229.637
Bankinter	625.974
<b>Total, efectivo y otros activos líquidos</b>	<b>1.178.931</b>

El carácter patrimonial de las Inversiones Financieras a largo plazo y a corto plazo es el indicado en el Art. 16 apartado C del Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre que los define como: "Los demás bienes y derechos y las obligaciones que adquiera la Fundación en el momento de su constitución o con posterioridad"

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

## 1.3) Pasivos financieros a largo plazo:

	2022		2021	
	Otros pasivos Financieros	Total	Otros pasivos Financieros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	33.026	33.026	40.080	40.080
<b>Totales</b>	<b>33.026</b>	<b>33.026</b>	<b>40.080</b>	<b>40.080</b>

## Desglose de otros pasivos financieros:

Concepto	Valoración al cierre
Proveedores de inmovilizado a Largo plazo	33.026
<b>TOTAL</b>	<b>33.026</b>

En esta partida (proveedores de inmovilizado a L/P), tenemos contabilizada una deuda contraída con un proveedor de inmovilizado por la compra de unas calderas para el edificio principal de la calle Valdenoja nº48, dicha deuda tiene una duración de 10 años, a un interés fijo del 5%

El nominal financiado por dicha empresa son 69.789 euros, amortizado a cuota constante de 753 euros mensuales.

En el año 2022 se ha pagado a dicho proveedor de inmovilizado 6.744,28 euros, importe pendiente a 31 de diciembre del 2022, 40.080 euros de los cuales 7.054 euros son a corto plazo y 33.026 euros a largo plazo.

## 1.4) Pasivos financieros a corto plazo:

	2022			20201		
	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos Financieros	Total	Deudas con entidades de crédito	Otros pasivos Financieros	Total
Pasivo financiero a coste amortizado	4.777	524.157	528.934	3.991	485.071	489.062
<b>Totales</b>	<b>4.777</b>	<b>524.157</b>	<b>528.934</b>	<b>3.991</b>	<b>485.071</b>	<b>489.062</b>

## Desglose de deudas a corto plazo con entidades de crédito:

Concepto	Valoración al cierre
Deudas a corto plazo con entidades de crédito (ver desglose)	
-Deuda tarjeta crédito.....4.777	4.777
<b>TOTAL</b>	<b>4.777</b>

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

**Cuentas anuales 2022**
**Desglose de otros pasivos financieros:**

<b>Concepto</b>	<b>Valoración al cierre</b>
Deudas a corto plazo	5.831
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	56.642
Proveedores	121.605
Acreedores varios	99.709
Personal	240.370
<b>TOTAL</b>	<b>524.157</b>

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de aquellos activos financieros con vencimiento determinado o determinable:

	<b>Vencimiento en años</b>						<b>TOTAL</b>
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
<b>Activos a coste amortizado</b>	<b>3.169.004</b>					<b>5.800</b>	<b>3.174.804</b>
Anticipo a proveedores	416						416
Usuarios y deudores de la actividad propia	757.419						757.419
Deudores y otras cuentas a cobrar	8.644						8.644
Anticipo remuneraciones	1.373						1.373
Créditos a C/P por enajenación del inmovilizado	1.800.000						1.800.000
valores representativos deuda C/P	591.991						591.991
Fianzas constituidas	9.160					5.800	14.960
<b>TOTAL</b>	<b>3.169.004</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5.800</b>	<b>3.174.804</b>

Se informan los importes que vencen en cada uno de los cinco próximos años de los pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable:

	<b>Vencimiento en años</b>						<b>TOTAL</b>
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
<b>Pasivo financiero a coste amortizado</b>	<b>528.934</b>	<b>7.436</b>	<b>7.807</b>	<b>8.198</b>	<b>8.607</b>	<b>978</b>	<b>561.960</b>
Deudas con entidades de crédito	4.777	0	0	0	0	0	4.777
Deudas a corto plazo	5.831						5.831
Proveedores de inmovilizado	56.642	7.436	7.807	8.198	8.607	978	89.668
Proveedores	121.605						121.605
Acreedores varios	99.709						99.709
Personal	240.370						240.370
<b>TOTAL</b>	<b>528.934</b>	<b>7.436</b>	<b>7.807</b>	<b>8.198</b>	<b>8.607</b>	<b>978</b>	<b>561.960</b>

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**
**1.5) Activos cedidos y aceptados en garantía:**

Dentro de la partida de activos financieros a L/P, activos a coste amortizado, figuran unas fianzas constituidas a L/p, una por un valor de 2.800 euros que la Fundación constituye en cumplimiento de un contrato de arrendamiento operativo de un local que ha sido habilitado en el año 2019 como un nuevo centro de día, dicho centro se abre en marzo del 2020, dicho contrato tiene un periodo de duración de 10 años, y otra por un valor de 3.000 euros, por el mismo concepto .

En la partida de activos financieros a C/P, activos a coste amortizado , figuran dos fianzas constituidas a C/P por un valor de 2.289 euros y 6.872 euros respectivamente ,que la Fundación deposita a la Diputación Foral de Álava en cumplimiento de dos contratos de concertación de estancia de dos menores en el “Centro Residencial Jado “de la Obra San Martín, dichos contratos tienen de duración un año siendo prorrogables por periodos iguales o inferiores al año, no pudiendo exceder en su conjunto de diez años en total.

**1.6) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas:**
**a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo**

	2022			2021		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos ,derivados y otros	Total
Act. Financieros a coste	3.000	147.635	150.635	0	0	0
Totales	3.000	147.635	150.635	0	0	0

Con fecha 23 de junio del 2022 la Fundación Obra San Martín constituye una compañía mercantil unipersonal limitada denominada “Obra San Martín Empleo Social S.L.U “ y cuyo domicilio social está en la calle Valdenoja 48 ,de Santander

Esta empresa tiene como objeto social :

- Producción y comercio al por menor de flores y plantas , semillas , fertilizantes ,animales de compañía y alimentos para los mismos en establecimientos especializados.
- Realización de servicios de mantenimiento y conservación de parques , jardines y espacios degradados.
- Producción y cultivo de hortaliza.
- Realización de servicios de formación , enseñanza, asesoramiento y apoyo a personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social en el desarrollo de actividades en materia de medio ambiente.
- Realización de servicios de información y divulgación de acciones ligados a la conservación del medio ambiente .

Para el desarrollo de estas actividades se empleará principalmente a personas con discapacidad y/o en situación de exclusión social.

El capital social es de 3.000 euros dividido en 300 participaciones de 10 euros de valor nominal cada una, siendo la Fundación Obra San Martín el único socio , inversión recogida en la partida del activo del balance “inversión financiera en empresas del grupo y asociadas “, valoradas a coste.

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

Desglose de créditos , derivados y otros :

Concepto	Valoración al cierre
Créditos a largo plazo empresas grupo	147.635
<b>TOTAL</b>	<b>147.635</b>

**09-USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

Análisis del movimiento durante el ejercicio de esta partida del balance.

	2022	2021
	Usuarios y deudores de la actividad propia	Usuarios y deudores de la actividad propia
Saldo Inicial	802.350	753.342
Altas	6.521.672	6.016.265
Bajas	6.566.603	5.967.257
Saldo Final	757.419	802.350

**10-FONDOS PROPIOS**

## 1. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas incluidas en Fondos propios durante 2022 han sido los siguientes:

CONCEPTO	DOTACION FUNDACIONAL	RESERVAS	EXCEDENTE DEL EJERCICIO
Saldo Inicial	2.912.114	12.752.470	260.839
Distribución del excedente 2021	-----	260.839	-260.839
Excedente del ejercicio 2022		-----	2.332.670
<b>Saldo final</b>	<b>2.912.114</b>	<b>13.013.309</b>	<b>2.332.670</b>

## 2. Dotación fundacional

La Dotación fundacional corresponde a las aportaciones iniciales incrementándose por las sucesivas aprobadas por el Patronato, asciende a 2.912.114 euros.

## 3. Reservas

Las Reservas de la Entidad se han generado, a partir del 31 de diciembre de 1991, por los resultados obtenidos desde esa fecha, por las aportaciones al patrimonio a título gratuito de socios benefactores y por la adjudicación de determinados locales.

Su detalle al final del ejercicio 2022 es como sigue:

	Euros
Excedente ejercicio 1992	112.588
Déficit ejercicio 1993	-36.301

**El Secretario**
**D. Jose María de Prada Díez**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**

Donación cartera valores ejercicio 1993	1.035.436
Déficit ejercicio 1994	-47.702
Adjudicación locales ejercicio 1994	166.438
Déficit ejercicio 1995	-453.872
Excedente ejercicio 1996	129.434
Déficit ejercicio 1997	-58.893
Excedente ejercicio 1998	302.171
Excedente ejercicio 1999	1.262.949
Déficit ejercicio 2000	-306.326
Déficit ejercicio 2001	-234.140
Excedente ejercicio 2002	2.020.726
Déficit ejercicio 2003	-194.038
Déficit ejercicio 2004	-86.988
Excedente ejercicio 2005	836.256
Excedente ejercicio 2006	1.211.329
Excedente del ejercicio 2007	1.216.847
Variación neta por ajustes 2007	-19.931
Excedente del ejercicio 2008	797.905
Excedente del ejercicio 2009	606.994
Excedente del ejercicio 2010	299.451
Excedente del ejercicio 2011	272.727
Excedente del ejercicio 2012	494.541
Ingresos de ejercicios anteriores ( 2013)	120.000
Gastos de ejercicios anteriores ( 2013)	-20.291
Variación neta por ajustes (2013)	-14.173
Ingresos de ejercicios anteriores ( 2014)	44.949
Excedente del ejercicio 2013	392.315
Variación neta por ajustes (2014)	-172.550
Excedente del ejercicio 2014	449.201
Excedente del ejercicio 2015	908.596
Excedente del ejercicio 2016	527.224
Excedente del ejercicio 2017	373.677
Excedente del ejercicio 2018	265.466
Excedente del ejercicio 2019	369.416
Excedente ejercicio 2020	181.040
Excedente ejercicio 2021	260.839
<b>SALDO A 31/12/2022</b>	<b>13.013.309</b>

**4. Excedente del ejercicio**

En relación con la aplicación de los resultados, y debido al carácter sin ánimo de lucro de la Entidad, se entiende que nunca se va a producir reparto de beneficios, por lo tanto, es preceptivo llevar los remanentes

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

positivos (después de compensar los resultados negativos de ejercicios anteriores, si procede), a Reservas o en su caso, a aumentar la Dotación Fundacional.

Debido a que en el presente ejercicio 2022 se ha generado excedente, la propuesta de aplicación de este es de incrementar la cuenta de Reservas en 2.332.670 euros.

## **11 - SITUACIÓN FISCAL**

En virtud de lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y a lo desarrollado posteriormente en el R.D. 1270/2003 de 23 de octubre todas las rentas obtenidas por la Fundación se consideran exentas a efectos del Impuesto sobre Sociedades.

Los saldos con las administraciones públicas se corresponden con las siguientes cuentas:

Dentro del Activo, Hacienda Pública deudor por diversos conceptos, con un saldo de 48.306 y 52.679 euros en los años 2022 y 2021 respectivamente y dentro del Pasivo del balance está la cuenta HP, acreedor por conceptos fiscales, con un saldo de 94.262 y 76.378 euros en los años 2022 y 2021 respectivamente, la cuenta Organismo de Seguridad Social acreedor con un saldo al cierre del 2022 de 102.206 euros y de 74.152 euros al cierre del 2021.

## **12-INGRESOS Y GASTOS**

### Ingresos y gastos

#### 1. Ingresos de la entidad por la actividad propia

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Estancias concertadas	4.758.590	4.474.654
Comedor escolar	93.725	88.638
Ingresos Consejería de Educación	992.540	744.872
Aportaciones usuarios	733.535	691.909
Ingreso de promotores , patrocinadores y colaboradores	44.258	46.208
Subvenciones, donaciones imputadas al excedente del ejercicio	157.707	120.859
<b>TOTAL</b>	<b>6.780.355</b>	<b>6.167.139</b>

El saldo de la cuenta de Estancias concertadas recoge los conciertos con diversas diputaciones regionales para cubrir los costes de estancias de internos en educación especial, tanto en los centros de día, como en los centros residenciales.

La cuenta Ingresos Consejería de Educación recoge, entre otros conceptos, las transferencias recibidas con periodicidad mensual de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria, equivalentes al coste salarial del personal complementario al docente en el colegio de educación especial Padre Apolinar, así como los módulos de concierto del colegio Apolinar y Colegio San Martín.

La partida aportaciones de usuarios recoge los reintegros efectuados en las cuentas de pensionistas residentes, equivalentes a un porcentaje de sus pensiones, para compensar el coste de sus estancias. También se incluye en esta partida las cuotas mensuales recibidas directamente de las familias que han confiado la educación especial de alguno de sus miembros a la Entidad.

La partida de "Subvenciones, donaciones y legados" incluida en este grupo de ingresos en el ejercicio 2022 tiene el siguiente desglose:

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

CONCEPTO	IMPORTE	ORIGEN	DESTINO
Donativos	13.460	Privado	Fines Fundacionales
Subv Gobierno de Cantabria	1.367	Público	fomento del deporte
Ayuntamiento de Santander	8.282	Público	Familia e igualdad
Subv Gobierno de Cantabria	8.200	Público	Ayuda a la contratación
Subv Gobierno de Cantabria	33.896	Público	Compensación gasto energía
Subv Gobierno de Cantabria	2.502	Público	restauración fachada
Subv Gobierno de Cantabria	75.000	Público	Comedor escolar
Subv Fund Marcelino Botín	15.000	Privado	Ocio
<b>TOTAL</b>	<b>157.707</b>		

## 2. Ayudas monetarias y otros gastos

Dentro de esta partida se recoge la aportación de la Fundación Obra San Martín a sufragar los gastos de transporte de los alumnos del colegio San Martín, ya que debido a obras en el colegio situado en la Calle Canalejas 20 de Santander, se ha trasladado el colegio de forma provisional desde septiembre del 2020 a las instalaciones de la Fundación en la calle Valdenoja 48. También recoge el pago del comedor del colegio Apolinar, parcialmente sufragado el Gobierno de Cantabria, mediante una subvención de comedor y por la Fundación.

## 3. Aprovisionamientos

	2.022	2.021
Trabajos realizados por otras empresas	646.250	609.104
Material de limpieza	15.581	71.276
Otras compras	54.763	48.101
Material didáctico y de talleres	30.610	27.559
Lavandería	196.513	181.140
<b>TOTAL</b>	<b>943.717</b>	<b>937.180</b>

## 4. Otros ingresos de la actividad

	2022	2021
Otros ingresos de gestión	1.420 €	2.387
Formación Profesional para el empleo	20.275 €	12.445
<b>TOTAL</b>	<b>21.695 €</b>	<b>14.832</b>

## 5. Gastos de personal

	2022	2021
Sueldos y salarios	3.534.310	3.092.808
Indemnizaciones	2.327	0
Seguros Sociales	864.057	782.432
Otros gastos sociales	35.013	35.055
<b>TOTAL</b>	<b>4.435.708</b>	<b>3.910.294</b>

## 6. Número promedio de empleados por categoría

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

**Cuentas anuales 2022**

<b>Categoría</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
Administración	7	7
Técnicos	32	27
Cuidadores	114	103
Limpieza / Mantenimiento	14	14
Supervisores residencia	5	4
Recepción/vigilante	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>162</b>

Número promedio de mujeres empleadas en el ejercicio 2022 ha sido de 148 y en año 2021 131, trabajadores fijos y eventuales en ambos años 145 y 34 en año 2022 y 117 y 45 en el año 2021, respectivamente. El personal docente de los centros educativos Padre Apolinar y Colegio San Martín, sus costes de personal son pagados por la Consejería de Educación mediante pago delegado (no están incluidos dentro de este cuadro)

**7. Otros resultados**

a) La partida de la cuenta de pérdidas y ganancias “Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado “ recoge la cuenta “ Beneficio procedente del inmovilizado material “ por un importe de 2.259.263 euros , esta cuenta refleja el beneficio procedente de la venta de un terreno propiedad de Fundación , que ha sido vendido en el año 2022 por un importe de 2.400.000 euros tal y como se detalla en la nota 5 del inmovilizado material .

b) La partida “Deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros” tiene un valor de -5.531 euros, esta partida se compone de las siguientes cuentas: gastos extraordinarios -7.477 euros, e ingresos extraordinarios por 1.946 euros.

**13 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

Este epígrafe recoge el pasivo derivado de las pagas reflejadas en los convenios por antigüedad (provisión a L/P) ,en cuanto a la partida a corto plazo en el año 2021 se abonaron todos los complementos por desempeño , por lo tanto, en el año 2022 no se registra dotación alguna a corto plazo.

Análisis del movimiento de la partida a largo plazo del balance durante el ejercicio :

<b>Prov. obligaciones por prestaciones a lp al personal</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	37.828	37.828
<b>Entradas</b>	0	0
<b>Salidas</b>	0	0
<b>SALDO FINAL</b>	<b>37.828</b>	<b>37.828</b>

**El Secretario**
**D. Jose María de Prada Díez**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María Carceller Malo**

Cuentas anuales 2022

## **14 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISION DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

Los abajo firmantes, como secretario y presidente de la fundación citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo con las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Asimismo, **NO** existe ninguna partida en relación a Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y que desarrolla los aspectos relativos al tratamiento contable de los derechos de emisión, a que se refiere la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero y que transpone la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003.

## **15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

### 1. Subvenciones de capital

Destino de las subvenciones de capital e imputación a resultados.

<b>Euros</b>							
	<b>Fecha de concesión</b>	<b>Importe concedido</b>	<b>Saldo final de 2021</b>	<b>Altas</b>	<b>Traspasado a resultados</b>	<b>Saldo final de 2022</b>	<b>Destino</b>
Gobierno de Cantabria	20.06.97	360.607	193.021	-	-6.568	186.453	Obras Edificios
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales	30.10.97	60.101	21.562	-	-2.775	18.787	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	27.04.98	300.506	0	-	0	0	Obras Edificios
Fund. Marcelino Botín	25.05.98	21.035	0	-	0	0	Obras Edificios
Caja Cantabria	11.08.98	30.051	-226	-	0	-226	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	26.11.98	51.086	23.677	-	-2.321	21.356	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	27.01.99	360.607	240.288	-	-6.584	233.704	Obras Edificios
Caja Cantabria	30.04.99	24.040	-	-	-	-	Vehículo
Gobierno de Cantabria	14.04.00	360.607	224.000	-	-7.212	216.788	Obras Edificios
Caja Cantabria	18.07.00	12.020	7.494	-	-247	7.247	Invernadero
Gobierno de Cantabria	08.02.01	180.303	110.400	-	-3.606	106.794	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	23.01.02	120.203	73.601	-	-2.404	71.197	Obras Edificios
Gobierno de Cantabria	06.02.03	60.203	36.863	-	-1.204	35.659	Obras Edificios
Fund. Marcelino Botín	13.01.03	22.000	0	-	0	0	Vehículo
Cons. de Sanidad	19.08.04	25.031	2.143	-	-375	1.768	Obras Edificios
Caja Cantabria	29.03.04	19.000	-	-	-	-	Obras Edificios
Caja Cantabria	11.07.05	18.000	3.256	-	-375	2.882	Obras Edificios
Caja Madrid	27.04.06	1.700	0	-	0	0	Mobiliario
Caja Cantabria	22.06.06	18.000	15.480	-	0	15.480	Obras Edificios

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Consejo de Gobierno	26.12.06	200.000	79.475	-	-2.862	76.613	Obras Edificios
Cons.. de Educación	21.06.07	1.900	0	-	0	0	Mat informático
Caja Cantabria	21.05.07	18.000	0	-	0	0	Obras Edificios
Caja Cantabria	28.04.08	30.000	22.029	-	-589	21.440	Obras Edificios
Caja Madrid	01.09.08	18.000	771	-	0	771	Instalaciones
Caja Círculo	12.09.08	4.000	0	-	0	0	Columpios
Cons.. de Educación	29.09.08	7.100	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	29.09.08	5.402	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	29.09.08	3.783	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	2.765	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	4.976	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	10.09.09	5.320	190	-	0	190	Mat informático
Caja Madrid	17.03.09	13.500	10.099	-	-270	9.829	Obras Edificios
Caja Cantabria	09.06.09	30.000	22.730	-	-600	22.130	Obras Edificios
Cons.. de Educación	07.06.10	2.100	328	-	0	328	Mat informático
Cons.. de Educación	08.06.10	6.157	0	-	0	0	Mat informático
Cons.. de Educación	08.06.10	6.468	0	-	0	0	Mat informático
Caja Madrid	22.04.10	15.000	0	-	0	0	Vehículo
Caja Cantabria	27.04.10	30.000	23.096	-	-600	22.496	Obras Edificios
Bancaja	26.05.10	4.000	0	-	0	0	Mobiliario
Gobierno de Cantabria	12.07.2011	5.797	0	-	0	0	Mat informático
Gobierno de Cantabria	12.07.2011	6.944	0	-	0	0	Mat informático
Gobierno de Cantabria	20.07.2011	1.065	0	-	0	0	Mat informático
Caja Cantabria	04.05.2011	30.000	23.751	-	-599	23.152	Obras Edificios
E-On Distribución	03.05.2013	36.232	20.434	-	-540	19.894	Obras Edificios
E-On Distribución	16.07.2014	19.458	2.634	-	-992	1.641	Mat informático
Ayuntamiento Santander	31.12.2014	140.600	120.916	-	-2.812	118.104	Obras Edificios
Ajuste subvención	31.12.2014	172.549	161.817	-	-1.832	159.985	Obras Edificios
E-On Distribución	30/07/2015	30.425	21.514	-	-1.521	19.993	Obras Edificios
Empresa Cenor	16/11/2015	1.500	573	-	-150	423	Vehículo
Ayuntamiento Santander	01/11/2015	806.450	740.302	-	-10.726	729.577	Terrenos
Ayuntamiento Santander	01/11/2015	151.075	104.490	-	-7.554	96.936	Obras Edificios
Liberbank	12/05/2016	500	0	-	0	0	Mat informático
Fundación SCH	20/06/2016	5.000	3.749	-	-250	3.499	Obras Edificios

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Ayuntamiento Santander	11/01/2017	89.250	44.870	-	-8.925	35.945	Edificios
Gobierno de Cantabria	01/12/2017	15.181	9.832	-	-1.511	8.321	Vehículo
Gobierno de Cantabria	14/12/2018	4.203	3.064	-	-440	2.624	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	31/12/2019	1.885	1.608	-	-95	1.513	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	16.644	15.832	-	-2.764	13.068	Mat informático
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	42.495	40.233	-	-4.884	35.349	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	16/11/2020	8.140	7.750	-	-814	6.936	Inst Técnicas
Ayuntamiento Santander	06/05/2021	3.240	2.421	-	-1.064	1.357	Página Web
Gobierno de Cantabria	23/12/2021	20.066	20.066	-	-1.630	18.436	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	23/12/2021	22.920	22.920	-	-325	22.595	Inst Técnicas
Gobierno de Cantabria	22/12/2022			20.000	-400	19.600	Edificios
Gobierno de Cantabria	22/12/2022			20.000	-	20.000	Mobiliario
Gobierno de Cantabria	22/12/2022			8.303	-	8.303	Inst Técnicas
<b>TOTAL</b>		<b>4.085.189</b>	<b>2.479.053</b>	<b>48.303</b>	<b>-88.420</b>	<b>2.438.936</b>	

El saldo traspasado a resultados en el año 2021 de la partida subvenciones de capital fue de 82.829 euros. Dentro del cuadro de subvenciones, están incluidas los convenios de colaboración que la Fundación Obra San Martín firma con el Ayuntamiento de Santander, en los cuales tal y como se explica en el apartado 7 "inmovilizado inmaterial" de esta memoria, el Ayuntamiento nos cede un terreno por un periodo de 75 años para la construcción del nuevo colegio Padre Apolinar, un local para la apertura de un nuevo centro de día por un periodo de 20 años, y dos pisos para la apertura de viviendas tuteladas. Estas cesiones han sido contabilizadas tal y como se explica en dicho apartado según la norma de valoración 20 "Subvenciones, donaciones y legados".

## 2. Donaciones, Herencias y Legados

Euros						
	Fecha de concesión	Importe recibido	Amortizado Años anteriores	A Resultados 2022	Saldo final 2022	Destino
Particular	06.05.04	672.139	-590.930		81.209	Libre disposición
Particular	21.10.04	95.668	-39.969	-1.202	54.497	Libre disposición
Particular	07.07.07	10.597	-10.598		0	Libre disposición
Particular	13.03.07	27.065	-27.065		0	Libre disposición
Particular	24.03.08	7.200	-		7.200	Libre disposición
Particular	22.09.09	10.069	-10.069		0	Libre disposición
Particular	21.07.08	207.755	-51.148	-3.804	152.802	Libre disposición
Particular	15.08.08	210.033	-103.960		106.073	Libre disposición

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Particular	27.03.08	65.020	-65.020		0	Libre disposición
Particular	04.07.08	12.186	-12.186		0	Libre disposición
Particular	28.10.08	84.423	-84.423		0	Libre disposición
Particular	12.03.09	580	-580		0	Libre disposición
Particular	17.03.09	6.010	-6.010		0	Libre disposición
Particular	22.06.09	1.503	-1.503		0	Libre disposición
Particular	23.09.09	776.223	-120.641		655.582	Libre disposición
Particular	09.06.10	8.823	-8.823		0	Libre disposición
Particular	05.11.10	6.611	-6.611		0	Libre disposición
Particular	14.12.11	6.010	-6.010		0	Libre disposición
Particular	21.02.12	15.487	-15.487		0	Libre disposición
Particular	21.02.12	25.895	-25.742		153	Libre disposición
Particular	20.06.12	2.705	-2.705		0	Libre disposición
Particular	31.05.14	66.457	-65.707		750	Libre disposición
Particular	10.12.2014	1.022	-720	-102	198	Libre disposición
Particular	27/05/2015	434	-434		0	Libre disposición
Particular	27/07/2015	340.129	-340.129		0	Libre disposición
Particular	27/07/2015	90.000	-11.609	-1.800	76.591	Libre disposición
Particular	12/09/2016	87.137	-68.716		18.421	Libre disposición
Particular	03/07/2019	27.719	-21.596		6.123	Libre disposición
Particular	31/12/2020	50.000	-210	-210	49.580	Libre disposición
Particular	17/10/2022	1.200	-	-1.200	0	Libre disposición
<b>TOTAL</b>		<b>2.916.100</b>	<b>-1.698.602</b>	<b>-8.318</b>	<b>1.209.179</b>	

Las donaciones traspasadas a resultados en el año 2021 fueron un total de 57.118 euros.

## **16 - ACTIVIDAD DE LA FUNDACION**

### 1. Actividades realizadas

#### a) Identificación

Denominación de la actividad	DISCAPACIDAD	EDUCACION
Tipo de actividad	Propia	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Asistencia a personas con discapacidad en establecimientos residenciales, centros de día, centro ocupacional y viviendas de alojamientos supervisados.	<u>Educación especial</u> : Básica, Transito a la Vida Adulta y Formación Profesional Básica Inicial.  <u>Educación ordinaria</u> : Infantil, Primaria y Secundaria.
Lugar de desarrollo de la actividad	Santander	Santander

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**
**b) Descripción de la actividad realizada**
**- Área de discapacidad**

La actividad general del programa consiste en la prestación de apoyos globales a las personas con discapacidad desde su autonomía personal, capacidades y promoción de oportunidades. La Fundación Obra San Martín gestiona tres residencias (dos de atención básica y una de atención 24 horas), cinco viviendas de alojamiento supervisado, tres centros de día ( en el año 2022 se fusionan el centro de día San Martín con el centro de día Jado , formando el centro de día Mataleñas) y un centro ocupacional. El conjunto de los centros que atienden a personas con discapacidad ha tenido una ocupación del 100%.

**-Área de educación**

La actividad se desarrolla a través de dos centros escolares, el colegio de educación especial Padre Apolinar y el colegio San Martín.

En el colegio de educación especial Padre Apolinar se ofrece una atención educativa y rehabilitadora a niños y jóvenes con necesidades asociadas a sobre dotación o condiciones permanentes de discapacidad que hacen necesaria la utilización de servicios, recursos y medidas no generalizables en el sistema educativo ordinario, encaminadas a compensar dichas necesidades. Las etapas educativas que se imparten en el centro son Educación Básica, Transición a la vida Adulta y Formación Profesional Básica Inicial.

En 2017 se inició la construcción de un nuevo edificio de 3.500 metros cuadrados en una sola planta con capacidad para 120 alumnos, este nuevo colegio se abre en septiembre del 2019 para el inicio del curso escolar 2019-2020.

El Colegio San Martín es un centro educativo de escolarización ordinaria, cuyo objetivo es proporcionar los apoyos necesarios al alumnado, así como a sus familias favoreciendo la integración y la igualdad de oportunidades, actualmente desarrolla en su programa educativo la Atención a la Diversidad.

Las etapas educativas que se imparten son Educación Infantil, Primaria, ESO y Apoyos educativos. El Colegio San Martín dispone además de un servicio de ludoteca que permanece abierto de lunes a viernes a lo largo de todo el año y que pretende ser un apoyo a las familias y al alumnado.

**-Área de Servicios Generales**

La actividad general del programa consiste en proporcionar a los centros de atención a personas con discapacidad y a los dos centros educativos de la Fundación Obra San Martín los servicios que requiera la organización en materia de recursos humanos, de logística, de administración y de mantenimiento, a través de la utilización de herramientas de planificación, organización, control y evaluación. El objetivo es hacer más eficiente el desempeño de las actividades y aplicar metodologías de gestión de calidad con el objeto de obtener altos niveles de eficiencia mediante la correcta utilización de los recursos humanos y de los recursos materiales, contribuyendo a lograr un ambiente de trabajo excelente y elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la organización. Apoya a las áreas de discapacidad y educación.

**c) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Discapacidad				Educación				S. Generales			
	Número		Nº horas /año		Número		Nº horas /año		Número		Nº horas /año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	160	137	260.480	223.036	79	73	86.900	80300	24	26	30.072	32.578
Personal con contrato de servicios	2	2	1.250	417								

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

## d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Discapacidad		Educación	
	Número		Número	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Plazas ocupadas	292	292	310	305

## e) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos /Inversiones	Discapacidad		Educación	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias y otros gastos	0	33.344	0	0
Aprovisionamientos	751.658	713.650	242.320	230.067
Gastos de personal	3.449.756	3.731.678	650.841	704.029
Otros gastos de la actividad	530.914	648.181	321.607	392.643
Amortización del inmovilizado	313.420	321.552	118.593	121.669
Gastos financieros	2.316	2.294	0	0
Variac.del valor razonable en instr.finan.		0		
Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.		7.477		
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>5.048.064</b>	<b>5.458.176</b>	<b>1.333.361</b>	<b>1.448.409</b>
Inversiones	286.000	352.916	78.000	43.627
Adquisición de bienes de Patrimonio Histórico				
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>286.000</b>	<b>352.916</b>	<b>78.000</b>	<b>43.627</b>
<b>Total</b>	<b>5.334.064</b>	<b>5.811.092</b>	<b>1.411.361</b>	<b>1.492.036</b>

## f) Objetivos e indicadores de la actividad

## CENTROS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD :

Objetivo		
<b>1. Finalizar el proceso de acreditación de los centros de atención a personas con discapacidad a la normativa del ICASS.</b>		
<u>Descripción:</u> El Instituto Cántabro de Servicios Sociales (ICASS) exige a los centros de atención a personas con discapacidad el cumplimiento de la orden por la que se establecen los criterios y se regula el procedimiento para la acreditación de centros de servicios sociales.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Presentar a los expedientes de acreditación tramitados cuantos requerimientos se nos hagan.	Certificado de acreditación de: - Cad La Montaña. - Cad Mataleñas. - Cad Jado. - C.O. La Semilla. - Cad. Miguel Manso. - Cad Porrúa. - Residencia de atención básica Jado. - Residencia de atención básica Cabaña. - Residencia 24 Horas La Albarca.	100%.
Objetivo		
<b>2. Unificación los Centros de Atención de Día SAN MARTÍN y JADO en un solo edificio en Valdenoja 48, quedando integrado éste último administrativamente en el Centro de Día MATALEÑAS.</b>		
<u>Descripción:</u> En las instalaciones que la Fundación tiene en Santander, C/ Valdenoja 48, en la actualidad hay dos centros de atención de día, San Martín y Jado, se sitúan en dos edificios distintos. Por razones de eficiencia se considera necesario agruparlos en el edificio donde hoy se encuentra el Centro de Mataleñas.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Trámites con el Instituto Cántabro de Servicios Sociales	- Expediente de acreditación en base a la norma existente. - Adenda al concierto de CAD San Martín - Traslado de todos los expedientes personales de Cad Jado	100%.
- Dotación de equipamiento.	- Creación de un jardín sensorial.	100%.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

<b>Objetivo</b>		
<b>3. Ampliar el número de plazas de viviendas de vida independiente para personas con discapacidad intelectual</b>		
<b>Descripción:</b> mantenemos la línea iniciada en 2010 de generar nuevos modelos de apoyos en personas con discapacidad intelectual ligera o moderada; la apertura de este piso permite aumentar la sostenibilidad de este proyecto, ya que no se prevé ningún gasto añadido en la partida de personal.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Estudio de costes para la puesta en marcha de la vivienda (rehabilitación y adaptación).	- Presupuestos de las reformas y mobiliario	Dos presupuestos por importes superiores a 1000 €.
- Presentación del proyecto al ICASS.	- Documento del proyecto entregado. - Acta de reunión.	Firma de nuevo convenio con ICASS.
- Selección de las personas candidatas a vivir en el piso.	- Entrevistas con las personas.	80% de las personas acceden al cambio de recursos.
- Realizar la evaluación multidisciplinar para obtener resultados del impacto de la vida independiente en las personas con discapacidad intelectual.	- Escalas administradas. - Entrevistas realizadas. - Informes multiprofesionales realizados.	100% de las evaluaciones realizadas.
- Reorganizar los apoyos profesionales dentro de la red de pisos.	- Estudio de necesidades dentro de los pisos. - Reorganización de carteleras de trabajo.	100%.
<b>Objetivo</b>		
<b>4. Conseguir el reconocimiento administrativo de la doble tipología de plaza Discapacidad Física / Discapacidad Intelectual en el centro de día Mataleñas.</b>		
<b>Descripción:</b> En el Centro de Día Mataleñas existen personas usuarias con discapacidad física y discapacidad intelectual, en la actualidad el ICASS no reconoce en el concierto económico vigente la situación y necesidades de las personas con DF, lo cual obliga a la Fundación a realizar un fuerte desembolso para poder ofertar los programas que las personas afectadas por esta situación necesitan. Se considera que esto es discriminatorio por cuanto en otros centros de la comunidad sí se ha reconocido.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Presentación de la propuesta al ICASS.	- Informe de personas usuarias con D. Física. - Firma de la adenda a los conciertos actuales.	100% de las personas con DF.
- Gestión de concierto con ICASS.	- Documentación para concierto,	Concierto reconociendo la DF.
<b>Objetivo</b>		
<b>5. Ampliar el nº de plazas en los centros de atención de día.</b>		
<b>Descripción:</b> La demanda existente en la Fundación por parte de familias que solicitan centro de día es constante, en base a la misma se plantea al ICASS la ampliación de plazas a través de la creación del Centro de Día Porrúa.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Estudio de costes para la obra de adecuación de local.	- Presupuestos de las reformas y mobiliario	Dos presupuestos.
- Obtención de licencias y autorizaciones.	- Licencia de obras. - Licencia de apertura. - Autorización previa. - Autorización de funcionamiento.	Licencias obtenidas.
- Gestión de concierto con ICASS.	- Documentación para concierto,	Concierto.
- Selección de las personas candidatas.	- Documento de análisis global de todas las personas del conjunto de los centros de atención diurna. - Entrevistas con las personas y familias.	Listado de personas asignadas y tramitación con el ICASS de asignación de plazas.
- Reorganizar los apoyos profesionales dentro de la red de centros de atención diurna.	- Estudio de necesidades dentro de cada centro. - Reorganización de carteleras de trabajo.	100%.
<b>Objetivo</b>		
<b>6. Reorganizar los Centros Residenciales destinando el Edificio Jado a uso exclusivo residencial</b>		
<b>Descripción:</b> Este objetivo nace en el año 2014 con el plan director que elabora la Fundación Obra San Martín y supone un avance más en la reorganización y clarificación de los espacios y centros ubicados en la finca de Valdenoja. Este objetivo se inicia en 2022 con previsión de finalización para 2024.		
Actividades	Indicadores	Cuantificación
- Valorar la conveniencia o no de mantener el edificio entero como Centro Residencial de Atención Básico vs transformar algunas viviendas como unidades de convivencia	- Estudio económico con valoración de precios públicos, ratios, presupuestos de obras de mejor.	Aumento de los ingresos por plaza concertada de un 3%.
- Estudio de distribución de espacios en	- Asignación de espacios destinados a uso	100%.

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

**Cuentas anuales 2022**

las plantas -1, 0, 1, 2 y 3.	residencial, espacios destinados a servicio generales y espacios para profesionales.	
- Estudio del coste económico de las obras de adecuación.	- Presupuestos.	Dos presupuestos por importes superiores a 1000 €.
- Presentación del Proyecto al ICASS dentro del programa de fondos Next Generation.	- Proyecto. - Powerpoint. - Acta de reunión.	Aprobación por parte de ICASS.
<b>Objetivo</b>		
<b>7. Traslado de las instalaciones del Centro Ocupacional LA SEMILLA desde la visión estratégica basada en la formación para el empleo desde la productividad y competitividad de las personas con discapacidad.</b>		
<b>Descripción:</b> El presente objetivo es el pilar fundamental de desarrollo estratégico del Centro en 2022. Se construye en base a dos aspectos claves: 1.Consolidar estructura del Centro a todos los niveles (liderazgo, equipo y organización). 2.Desarrollar visión estratégica de productividad y competitividad aplicadas en la formación para el empleo.		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación</b>
- Creación de un nuevo espacio físico del centro.	- Búsqueda del espacio. - Trámites administrativos con Ayuntamiento, ICASS, Sanidad.	100%. 100%.

**SERVICIOS EDUCATIVOS A TRAVES DE COLEGIOS:**

<b>Objetivo</b>		
<b>8. Finalizar el proceso de puesta en marcha del nuevo edificio para Colegio Padre Apolinar.</b>		
<b>Descripción:</b> El nuevo edificio se ha puesto en funcionamiento en septiembre de 2019, quedando algunas cuestiones por resolver.		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación</b>
- Captación de alumnado, incrementando hasta los 125 alumnos.	- Divulgación en centros educativos de Cantabria. - Matrícula del centro en 100 alumnos.	100%. 100%.
- Incremento de la especialización para ser más referente como centro escolar de atención a personas con discapacidad.	- Formación del profesorado.	Cursos de formación.
<b>Objetivo</b>		
<b>9. Elaborar un Plan Estratégico del Colegio San Martín.</b>		
<b>Descripción:</b> Partiendo de una reflexión y un análisis de la situación actual del centro, elaborar un Plan estratégico que defina el futuro próximo del colegio San Martín.		
<b>Actividades</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación</b>
- Cronograma de actuaciones para la elaboración del Plan estratégico.	- Elaboración del cronograma que recoja las actuaciones programadas para la elaboración del Plan.	100 % elaborado.
- Análisis interno y externo de la situación del centro (D.A.F.O.).	- Elaboración del D.A.F.O. con la participación y contribución de todo el Claustro de profesores del centro.	100 % de participación.
- Definir los objetivos, las líneas estratégicas y las acciones a desarrollar.	- Elaboración del documento que recoja los objetivos, líneas estratégicas a desarrollar a partir de las propuestas consensuadas entre los miembros del Claustro.	100 %.
- Análisis y búsqueda de instalaciones para reubicar el centro.	- Documento análisis de posibilidades.	Opción elegida.

**APOYO A LAS AREAS EDUCATIVA Y DISCAPACIDAD DESDE EL AREA DE SERVICIOS GENERALES:**

<b>Objetivo</b>		
<b>10. Adaptación de los Estatutos de la Fundación a la Ley de Cantabria 6/2020, de 15 de julio de Fundaciones de Cantabria.</b>		
<b>Descripción:</b> redactar los estatutos adaptándolos a la ley vigente.		
<b>Actividades:</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Cuantificación</b>
- Redacción de estatutos.	- Documento.	100%.
- Aprobación del documento en Patronato.	- Acta de reunión.	100%.
- Presentación en Protectorado de Fundaciones.	- Registro y aprobación por parte del protectorado.	Nuevos estatutos aprobados.

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

## 3. Recursos totales empleados por la Fundación.

Gastos /Inversiones	Discapacidad	Educación	Total, Actividades
Ayudas monetarias y otros gastos	33.344	0	33.344
Aprovisionamientos	713.650	230.067	943.717
Gastos de personal	3.731.678	704.029	4.435.707
Otros gastos de la actividad	648.181	392.643	1.040.824
Amortización del inmovilizado	321.552	121.669	443.221
Gastos financieros	2.294	0	2.294
Variac.del valor razonable en instr.finan.	0	0	0
Deterioro y rtdo.de enaj.de instr.finan.	7.477	0	7.477
<b>Subtotal de gastos</b>	<b>5.458.176</b>	<b>1.448.409</b>	<b>6.906.585</b>
Inversiones	352.916	43.627	396.543
Adquisición de bienes de Patrimonio Histórico			
<b>Subtotal de recursos</b>	<b>352.916</b>	<b>43.627</b>	<b>396.543</b>
<b>Total</b>	<b>5.811.092</b>	<b>1.492.036</b>	<b>7.303.128</b>

## 4. Recursos económicos totales obtenidos por la Entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	111.500	2.338.521
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.170.091	6.621.316
Subvenciones del sector público	184.800	239.362
Aportaciones Privadas	49.502,00	38.111
Otros tipos de ingresos	0	1.946
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>6.515.893</b>	<b>9.239.255</b>

## 5. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados:

## a) Recursos económicos empleados:

Analizando las desviaciones (favorables y desfavorables) producidas entre el presupuesto elaborado para el año 2022 y los recursos empleados realmente, podemos observar que las diferencias más relevantes se encuentran en los aprovisionamientos, la partida otros gastos de la actividad y los costes de personal .

Aprovisionamientos: debido a la mejora durante el año 2022 de la situación sanitaria derivada del COVID-19, la desviación es favorable , pues se había estimado una cantidad elevada debido a las necesidades de todo tipo de material ( mascarillas , limpiezas de desinfección, batas, guantes etc.) que afortunadamente no ha sido necesario adquirir ya que la evolución de la pandemia durante el 2022 ha sido positiva.

Otros gastos de actividad: Los gastos recogidos en esta partida han tenido una desviación desfavorable , se han visto incrementados debido fundamentalmente a estas partidas:

Reparaciones de inmovilizado:

Incremento de esta partida , debido a la apertura de centro de día Mataleñas ,surgen varias reparaciones, así como varias compras de utillaje y varios que por su volumen individualizado no son consideradas como inversión contabilizándose por lo tanto como un gasto del ejercicio , a modo de ejemplo todo tipo de menaje necesario para la puesta en funcionamiento de comedores, salas del centro , etc.

Transportes:

Esta partida se ve incrementada por el servicio de transporte contratado para los colegios Apolinar, San Martín y el centro de día desde septiembre del 2021, con un coste mensual de 6.800 el colegio San Martín, 12.800 el colegio Apolinar y 3.000 aproximadamente los centros de día, de esos costes se repercutan a la consejería de educación los gastos de Apolinar y al ICASS el transporte de los centros de día, la Fundación asume el coste del colegio San Martín, por lo tanto a pesar de tener un partida presupuestada a priori , los

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

incrementos del combustible han hecho que los costes de transporte se haya subido , generando así una desviación desfavorable.

Los suministros de gas y luz:

A pesar de haber estimado un coste de luz y gas en el presupuesto ya elevado , la realidad es que las subidas constantes debidas a la crisis energética motivada por el conflicto bélico existente han hecho que la desviación en esta partida sea desfavorable.

Gastos de personal : la desviación es desfavorable , se contratan nuevos puestos que no estaban estimados en el presupuesto , sobre todo en los colegios , las bajas laborales y el pago de los atrasos de convenio hacen que el gasto en esta partida aumente.

b) Recursos económicos obtenidos.

Dentro de las partidas de ingresos, las que presentan las diferencias más significativas son las ventas y prestaciones de servicios y los ingresos derivados del patrimonio.

Ventas y prestaciones de servicios:

En el mes de mayo se unificaron los centros de día centro de día San Martín y centro de día Jado en el nuevo centro "Mataleñas ", se concertaron dos tipos de plaza de discapacidad intelectual y discapacidad física facturada a un precio superior , las plazas concertadas de discapacidad física son 21.

También en el mes de mayo se comenzó a facturar en el centro residencial Jado el nuevo concierto que recogió también dos tipos de plazas, discapacidad intelectual a su precio habitual y discapacidad física también a un precio superior las plazas concertadas de discapacidad física son 17.

Con fecha 15/11/2022 el ICASS publica los nuevos precios /plazas aplicables con carácter retroactivo , es decir desde enero del 2022 , esa subida de precios produce un incremento de los ingresos en todos los centros , incremento que no estaba previsto en el presupuesto.

Ingresos consejería de educación, se cobran en el año 2022 aportaciones extraordinarias por parte de la Consejería de Educación, estas aportaciones son para cubrir gastos de comedor, recursos educativos ( libros para el alumnado ) , ayudas al transporte y ayudas a la contratación de técnicos para los colegios , todas estas aportaciones extraordinarias por parte de la Consejería de Educación no estaban estimadas en el presupuesto.

Ingresos derivados del patrimonio:

En esta partida está recogido el beneficio procedente de la venta de los terrenos tal y como se ha explicado en la nota del inmovilizado de esta memoria , esa partida de beneficio no estaba estimada en el presupuesto , generando por lo tanto una desviación positiva en esta partida.

Las demás partidas de ingreso no han tenido cambios significativos con respecto al presupuesto.

## **17 – APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

1. Dotación fundacional y bienes vinculados a fondos propios.

La Dotación fundacional corresponde a las aportaciones iniciales incrementándose por las sucesivas aprobadas por el Patronato, asciende a 2.912.114 euros.

Los bienes que están vinculados directamente al cumplimiento de fines propios aparecen detallados en el inventario de cierre que se acompaña en el apartado 22 de esta memoria

**El Secretario**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María de Prada Díez**

**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

## 2. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Calculo	Renta a destinar	
2018	265.466	0	5.162.751	5.428.217	3.799.752	70%
2019	369.416	0	5.709.420	6.078.836	4.255.185	70%
2020	181.040	0	5.704.432	5.885.472	4.119.830	70%
2021	260.839	0	6.162.273	6.423.112	4.496.178	70%
2022	2.332.670	0	6.905.954	9.238.624	6.467.037	70%

Ejercicio	Recursos destinados a fines							Importe Pendiente
			2018	2019	2020	2021	2022	
2018	7.749.237	142,76%	7.749.237					0
2019	6.228.907	102,47%		6.228.907				0
2020	5.378.191	91,38%			5.378.191			0
2021	6.289.588	97,92%				6.289.588		0
2022	6.859.907	74,25%					6.859.907	0
<b>Total</b>	<b>25.645.923</b>		<b>7.749.237</b>	<b>6.228.907</b>	<b>5.378.191</b>	<b>6.289.588</b>		<b>0</b>

## 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE 2022

**1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
2070	Amortización	Derechos sobre activos cedidos	28.502	184.527
2810	Amortización	Construcciones	273.206	4.138.690
2820	Amortización	Instalaciones técnicas	10.310	205.021
2830	Amortización	Maquinaria	1.087	35.731
2840	Amortización	Utilillaje	9.872	131.918
2850	Amortización	Otras Instalaciones	35.704	842.895
2860	Amortización	Mobiliario	42.162	735.252
2870	Amortización	Equipos para procesos de info.	26.427	326.191
2880	Amortización	Elementos de transporte	15.319	100.968
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>442.591</b>	<b>6.701.192</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
6000	Aprovisionamientos	Compras y gastos externos	100%	943.717
6400	Gastos de Personal	Sueldos , Salarios	100%	3.571.650
6420	Cargas sociales	Cargas sociales y otros gastos	100%	864.057
6200	Otros gastos explot	Servicios Exteriores	100%	1.040.824
6500	Ayudas monetarias	Ayudas individuales	100%	33.344
6600	Gastos financieros	Gastos financieros	100%	2.294

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

6700	Gastos extraordinarios	Gasto extraordinario	100%	7.477
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>6.463.364</b>
<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>				<b>6.905.954</b>

. Recursos aplicados en el ejercicio

<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>2. A)</b> Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	6.463.364,00 €
<b>2. B)</b> Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	396.543,00 €
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>6.859.907,00 €</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>74,25%</b>

a) Detalle de las inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio:

A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBV-DONACION	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PTE
2110	Construcciones	reforma edificio 2022	08/01/2022	22.218	22.218				22.218	
2110	Construcciones	rehabilitación de estructura CSM	09/03/2022	2.454	2.454				2.454	
2110	Construcciones	reparación y pintado crjado	08/04/2022	6.907	6.907				6.907	
2110	Construcciones	adaptación y mejora CAD Porrúa	18/05/2022	173.370	173.370				173.370	
2110	Construcciones	reparación y pintura crjado	29/07/2022	8.971	8.971				8.971	
2110	Construcciones	limpieza y reparación fachada CSM	31/07/2022	16.302	16.302				16.302	
2120	Inst Técnicas	rack principal valdenoja	30/01/2022	4.671	4.671				4.671	
2140	Utilaje	camilla colegio	29/04/2022	847	847				847	
2140	Utilaje	frigorífico	19/08/2022	249	249				249	
2150	Otras Instalaciones	lava utensilios	15/04/2022	18.155	18.155				18.155	
2150	Otras Instalaciones	lavavajillas	24/05/2022	475	475				475	
2150	Otras Instalaciones	cerramiento pista deportiva valdenoja 48	16/05/2022	1.160	1.160				1.160	
2150	Otras Instalaciones	deposito acumulador ACS	28/02/2022	3.401	3.401				3.401	

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

2150	Otras Instalaciones	sustitución alumbrado exterior	13/06/2022	10.505	10.505			10.505	
2150	Otras Instalaciones	50% puerta corredera	19/07/2022	4.531	4.531			4.531	
2150	Otras Instalaciones	horno y cocina teka negro	24/11/2022	584	584			584	
2150	Otras Instalaciones	puerta acceso aluminio	22/12/2022	2.307	2.307			2.307	
2150	Otras Instalaciones	espejos plata	25/11/2022	714	714			714	
2150	Otras Instalaciones	puerta corredera cad porrua ( 50% restante)	26/10/2022	4.531	4.531			4.531	
2150	Otras Instalaciones	lavadora-secadora	15/11/2022	511	511			511	
2150	Otras Instalaciones	cartel luminoso y forrado de fachada	22/11/2022	6.909	6.909			6.909	
2150	Otras Instalaciones	sillas de ducha varios modelos	01/09/2022	2.070	0	2.070		2.070	
2150	Otras Instalaciones	sillas de ducha varios modelos	01/09/2022	1.275	0	1.275		1.275	
2160	Mobiliario	sofá 2 plazas mod jade	18/02/2022	243	243			243	
2160	Mobiliario	2 taquillas personal	24/03/2022	597	597			597	
2160	Mobiliario	2 sillas gris claro	06/04/2022	420	420			420	
2160	Mobiliario	mesas y sillas comedor personal	26/04/2022	1.706	1.706			1.706	
2160	Mobiliario	taquillas personales	02/05/2022	956	956			956	
2160	Mobiliario	televisión	16/05/2022	442	442			442	
2160	Mobiliario	colchonetas tatami 6	27/06/2022	1.041	1.041			1.041	
2160	Mobiliario	3 televisores	21/07/2022	474	474			474	
2160	Mobiliario	14 puff polipiel	01/07/2022	2.475	2.475			2.475	
2160	Mobiliario	5 pupitres y 5 sillas luca verdes	06/09/2022	517	517			517	
2160	Mobiliario	13 sillas y una mesa de profesor	06/09/2022	711	711			711	
2160	Mobiliario	20 mesas y 20 sillas aula de formación	06/09/2022	3.540	3.540			3.540	
2160	Mobiliario	fregadero y grifo cocina	03/10/2022	279	279			279	
2160	Mobiliario	5 taburetes madera	24/08/2022	424	424			424	
2160	Mobiliario	12 taburetes de madera	24/08/2022	1.053	1.053			1.053	
2160	Mobiliario	sillones y colchones alojamiento	31/10/2022	8.623	0	8.623		8.623	
2160	Mobiliario	2 butacas modelo marcy burdeos	18/11/2022	532	0	532		532	
2160	Mobiliario	2 sofás jade 2 plazas	18/11/2022	795	0	795		795	
2160	Mobiliario	2 sofás mod jade respaldo fijo 2	18/11/2022	1.158	0	1.158		1.158	
2160	Mobiliario	3 sofás mod jade 2 plazas	18/11/2022	1.193	0	1.193		1.193	
2160	Mobiliario	1 sofá mod jade 3 plazas	18/11/2022	440	0	440		440	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

2160	Mobiliario	2 butacas marcy tapizado valencia	18/11/2022	532	0	532			532	
2160	Mobiliario	1 sofá mod norme	18/11/2022	519	0	519			519	
2160	Mobiliario	1 sofá mod jade 2 dcha.	18/11/2022	496	0	496			496	
2160	Mobiliario	armario ordenador	03/11/2022	543	543				543	
2160	Mobiliario	mesa de comedor	25/11/2022	930	930				930	
2160	Mobiliario	3 sofás	29/11/2022	1.898	0	1.898			1.898	
2160	Mobiliario	2 chaiselongue	29/11/2022	1.805	0	1.805			1.805	
2160	Mobiliario	2 butacas mod emporio	29/11/2022	778	0	778			778	
2160	Mobiliario	armario y muebles de cocina	12/12/2022	6.786	6.786				6.786	
2160	Mobiliario	lámparas varias	21/12/2022	303	303				303	
2160	Mobiliario	encimera de cocina	30/11/2022	454	454				454	
2160	Mobiliario	televisión lg y seguro 1 izda.	21/12/2022	525	525				525	
2160	Mobiliario	somier articulado eléctrico	01/09/2022	333	0	333			333	
2160	Mobiliario	mesa de trabajo	01/09/2022	580	0	580			580	
2160	Mobiliario	encimera de cocina	12/12/2022	678	678				678	
2160	Mobiliario	mobiliario despacho y comedor	30/11/2022	6.167	6.167				6.167	
2160	Mobiliario	silla de comedor mostaza	29/11/2022	715	715				715	
2170	Equip info	monitor led 24"	01/02/2022	242	242				242	
2170	Equip info	3 pc completos y una torre	31/03/2022	1.840	1.840				1.840	
2170	Equip info	monitor led 24" csm philips	22/03/2022	208	208				208	
2170	Equip info	monitor led 24" philips	22/03/2022	175	175				175	
2170	Equip info	altavoces e impresoras	18/05/2022	1.615	1.615				1.615	
2170	Equip info	impresora de corte	18/05/2022	295	295				295	
2170	Equip info	1 móvil Xiaomi	05/07/2022	159	159				159	
2170	Equip info	2 móviles Xiaomi	05/07/2022	318	318				318	
2170	Equip info	hp 8100 ( pc cocina )	25/08/2022	151	151				151	
2170	Equip info	2 pantallas táctiles lcd 65"	05/08/2022	3.860	3.860				3.860	
2170	Equip info	1 portátil acer extensa intel cuore	05/08/2022	575	575				575	
2170	Equip info	3 pc torres acer	05/08/2022	1.688	1.688				1.688	
2170	Equip info	13 ordenadores acer	02/08/2022	8.894	0	8.894			8.894	
2170	Equip info	3 portátiles	02/08/2022	1.724	0	1.724			1.724	
2170	Equip info	10 tabletas	02/08/2022	2.154	0	2.154			2.154	
2170	Equip info	4 proyectores	02/08/2022	1.932	0	1.932			1.932	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

2170	Equip info	2 iPhone dirección	22/09/2022	2.534	2.534			2.534		
2170	Equip info	12 portátiles	07/10/2022	5.793	5.793			5.793		
2170	Equip info	3 ordenadores acer ven 2580	18/10/2022	2.138	0	2.138		2.138		
2170	Equip info	2 pantallas led v7	25/10/2022	3.860	0	3.860		3.860		
2170	Equip info	red seguridad wifi renovación licencias 2022	31/10/2022	2.031	2.031			2.031		
2170	Equip info	ordenador lenovo+monitor philips	17/01/2022	529	529			529		
2170	Equip info	3 tabletas Samsung y fundas	24/11/2022	608	608			608		
2190	Otro inmovilizado	36 auriculares	21/07/2022	1.271	1.271			1.271		
2190	Otro inmovilizado	11 bancos blanco de hormigón	30/09/2022	5.068	5.068			5.068		
2190	Otro inmovilizado	alegorías PVC cuadro-circulo	31/10/2022	2.102	2.102			2.102		
<b>TOTALES</b>				<b>396.543</b>	<b>352.813</b>	<b>43.730</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>396.543</b>	<b>0</b>

## 4. Gastos de Administración

<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>		
5% de los fondos propios		
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002		1.847.724,80 €
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		6.311,00 €
Gastos resarcibles a los patronos		- €
<b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>		<b>6.311,00 €</b>

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)</b>				
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
6260	Serv.exteriores	Servicios Bancarios	100%	6.311,00
<b>TOTAL, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>6.311,00 €</b>

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2022

## **18-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

Con fecha 6 de mayo del 2022 el patronato de la Fundación Obra San Martín adopta un acuerdo de fusión con la Fundación Aurora Gutiérrez, acuerdo que por su parte se realiza en patronato con fecha 25 de mayo del 2022, la Fundación Aurora Gutiérrez justifica la fusión por absorción por parte de la Obra San Martín en los escasos rendimientos de su patrimonio considerando que los fines fundacionales se pueden realizar de forma más eficiente por la Fundación Obra San Martín, llegando a un acuerdo por parte de ambas fundaciones de fusión por absorción, pasando todo el patrimonio de la Fundación Aurora Gutierrez a formar parte del patrimonio de la Fundación Obra San Martín, dicha absorción no modificara la composición del Patronato y los estatutos de la Fundación Obra San Martín continuarán en vigor, no sufriendo modificación alguna.

Al cierre del ejercicio este proceso de fusión está todavía en curso, será por lo tanto contabilizado en el ejercicio económico siguiente, que es cuando se finalizará dicho proceso de fusión, iniciado como se ha expuesto en el año 2022.

No existe ningún acontecimiento posterior al cierre del ejercicio que afecte a la información recogida en las cuentas anuales.

## **19- OTRA INFORMACIÓN**

### 1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

El Patronato es el órgano colegiado de gobierno y representación de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los estatutos de la Fundación, estando formado por las siguientes personas:

Presidente	D. José M <sup>a</sup> Carceller Malo
Vicepresidente	D. Javier Sedano Merino
Secretario	D. José María de Prada Díez
Vocales	D. Antonio Gómez Gutiérrez D. Modesto Piñeiro García-Lago D. Carlos Soto Mirones D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Isabel Pérez González D. Alfonso Carlos Rodríguez Fernández D <sup>a</sup> Beatriz Arroyo Tijero D. Álvaro Asensio Sagastizábal D <sup>a</sup> . Esperanza González Domínguez D. Sergio LLata Peña

A lo largo del ejercicio 2022 no se han producido ningún cambio al respecto de su composición del mismo.

### 2. Plantilla media de trabajadores

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

Categoría	2022	2021
Administración	7	7
Técnicos	32	27

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

### Cuentas anuales 2022

Cuidadores	114	103
Limpieza / Mantenimiento	14	14
Supervisores residencia	5	4
Recepción/vigilante	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>179</b>	<b>162</b>

Número promedio de mujeres empleadas en el ejercicio 2022 ha sido de 148 y en año 2021 131, trabajadores fijos y eventuales en ambos años 145 y 34 en año 2022 y 117 y 45 en el año 2021, respectivamente. El personal docente de los centros educativos Padre Apolinar y Colegio San Martín, sus costes de personal son pagados por la Consejería de Educación mediante pago delegado (no están incluidos dentro de este cuadro)

#### 3. Remuneración a los miembros de Patronato

Los miembros integrantes del Patronato de la entidad no han percibido ningún tipo de remuneración por el desempeño de sus funciones dentro del mismo, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2022 ni en el ejercicio 2021. Tampoco tienen concedido anticipo ni crédito alguno

#### 4. Remuneración de los auditores

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados referentes a 2022 ascienden a 6.670 euros, siendo en el año 2021, 6.670 euros.

#### 5. Código de conducta.

Durante el ejercicio 2022, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación ha realizado todas las inversiones financieras que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados Códigos.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.

Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

Por otro lado, en cumplimiento del acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales, la Fundación confirma que durante el ejercicio 2022 no se han llevado a cabo ninguna de las siguientes operaciones:

- Venta de valores tomados en préstamos al efecto.
- Operaciones intradía.
- Operaciones en los mercados de futuro y opciones.
- Y cualesquiera de naturaleza análoga.

**El Secretario**

**D. Jose María de Prada Díez**

**VºBºEl Presidente**

**D. Jose María Carceller Malo**

**Cuentas anuales 2022**
**6. Información extracontable**

La Fundación Obra San Martín es co-titular de unas cartillas de ahorro abiertas con usuarios, que no figuran en los registros contables, por entender que dichos fondos no son realmente propiedad de la entidad, aunque tenga capacidad de disposición. Se utilizan, para el abono de sus correspondientes pensiones y la recuperación del 75 % del importe de estas como coste plaza a abonar por dicho usuario según establece el convenio firmado con la Consejería de Sanidad para cada plaza concertada.

Dichas cartillas están domiciliadas en el urbano nº 100 de Unicaja.

**20-INFORMACION SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO EFECTUADO A PROVEEDORES, DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.**

En virtud de la Ley 15/2010 de 5 de Julio, Disposición adicional tercera, los abajo firmantes como presidente y secretario de la Fundación Obra San Martín declaran que el saldo que presenta el Balance de situación a 31 de diciembre del 2022 en la partida de acreedores comerciales está dentro del plazo legal de pago, pues la Fundación no excede en sus pagos del plazo máximo permitido, por lo tanto, no existe ningún proveedor que al cierre del ejercicio supere dicho periodo.

Detalle del importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, así como de los pagos pendientes del ejercicio:

	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	34	30
Ratio de operaciones pagadas	34	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	30	30
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total, pagos realizados	2.405.151	1.970.697
Total, pagos pendientes	221.314	225.170

**21 – ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	2.022	2.021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.</b>	2.332.670	260.839
<b>2. Ajustes del resultado.</b>	-1.988.265	225.734
a) Amortización del inmovilizado (+).	443.221	429.003
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	0	0
c) Variación de provisiones (+/-).	0	0
d) Imputación de subvenciones (-)	-96.738	-139.947
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).	-2.259.263	-1.894
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	6.283	-19.987
g) Ingresos financieros (-).	-79.251	-64.530
h) Gastos financieros (+).	2.294	4.170
i) Diferencias de cambio (+/-).	0	0
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-).	0	18.644
k) Otros ingresos y gastos (-/+).	-4.811	276
<b>3. Cambios en el capital corriente.</b>	-399.364	235.537
a) Existencias (+/-).	-16	600
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	44.533	-56.104
c) Otros activos corrientes (+/-).	4.303	155.535
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-3.538	110.887

**El Secretario**
**VºBºEl Presidente**
**D. Jose María de Prada Díez**
**D. Jose María Carceller Malo**

## Cuentas anuales 2022

e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-444.646	24.618
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</b>	<b>74.753</b>	<b>60.143</b>
a) Pagos de intereses (-).	-2.294	-4.170
b) Cobros de dividendos (+).	77.047	64.313
c) Cobros de intereses (+).	0	0
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-).		
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>	<b>19.794</b>	<b>782.254</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-).</b>	<b>-1.440.642</b>	<b>-1.056.030</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	-150.635	0
b) Inmovilizado intangible.	0	-3.933
c) Inmovilizado material.	-396.543	-551.808
d) Inversiones inmobiliarias.		0
e) Otros activos financieros.	-3.000	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	-300.000	-500.290
g) Otros activos.	-590.464	0
<b>7. Cobros por desinversiones (+).</b>	<b>1.107.000</b>	<b>558.927</b>
a) Empresas del grupo y asociadas.	0	0
b) Inmovilizado intangible.	0	0
c) Inmovilizado material.	1.107.000	2.388
d) Inversiones inmobiliarias.	0	0
e) Otros activos financieros.	0	0
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0	556.539
g) Otros activos.	0	0
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>-333.642</b>	<b>-497.103</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>48.303</b>	<b>46.226</b>
a) Aumento de instrumentos de patrimonio (+).	0	0
b) Disminución de instrumentos de patrimonio (-).	0	0
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-).		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+).		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	48.303	46.226
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.</b>	<b>21.742</b>	<b>-14.175</b>
a) Emisión	21.742	2.918
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	0	0
2. Deudas con entidades de crédito (+).	786	2.918
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+).	0	0
4. Otras deudas (+).	20.956	0
b) Devolución y amortización de	0	-17.094
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	0	0
2. Deudas con entidades de crédito (-).	0	0
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	0	0
4. Otras deudas (-).	0	-17.094
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a) Dividendos (-).	0	0
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).		
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)</b>	<b>70.045</b>	<b>32.051</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)</b>		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.422.734	1.105.532
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	1.178.931	1.422.734

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2022

**22-INVENTARIO DE CIERRE**

<b>BIENES Y DERECHOS</b>						
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>						
<b>Terrenos y bienes naturales</b>						
<b>Terrenos:</b>	<b>FECHA ADQUISICION N</b>	<b>PRECIO ADQUISICION</b>	<b>DOTAC. AMORTIZ .</b>	<b>AMORT. ACUMULADA</b>	<b>NETO CONTABLE</b>	<b>Dotación Fundacional</b>
Finca principal	17/05/1958	828.959	-	-	828.959	SI
Finca norte	12/01/1972	32.970	-	-	32.970	SI
Terrenos deportivos (939 m <sup>2</sup> )	16/07/1973	41.044	-	-	41.044	-
Terreno particular	24/03/2008	7.200	-	-	7.200	
Terreno particular	31/05/2014	750	-	-	750	
Terreno particular	01/12/2016	18.421	-	-	18.421	
Terreno particular	02/02/2018	16.000	-	-	16.000	
<b>Construcciones</b>						
Edificios Principales	01/01/1969	1.108.143	22.162	890.623	217.520	-
Piso Calle Floranes	10/02/2005	60.101	1.202	21.504	38.597	-
Colegio San Martín	01/01/1946	155.800	3.116	84.132	71.668	-
Residencia Sagrada Familia	01/01/1990	63.432	1.268	34.243	29.189	-
La Cabaña ( Edificio B)	01/06/1998	467.421	9.348	222.719	244.702	-
Reformas Cocina ( Edificio B)	01/01/1999	122.940	2.458	58.998	63.942	-
Reformas Colegio San Martín	01/09/2003	40.181	804	15.532	24.649	-
Rehabilitación Patio (Col . San Martín)	01/08/2003	27.724	554	10.712	17.012	-
Nuevo Acceso Edificio Principal	01/09/2004	149.735	2.955	55.098	94.637	-
Edificio Jado	01/09/2003	3.814.146	76.705	1.483.035	2.331.111	-
Mejoras de Patio	01/06/2004	64.609	1.292	24.012	40.597	-
Obras viviendas Edif A	31/12/2005	851.966	17.039	289.663	562.303	-
Obras de Centro de día	31/12/2005	188.373	3.767	64.039	124.334	-
Aulas Colegio Apolinar	15/09/2007	144.431	2.888	44.175	100.256	-
Piso Calle Monte	21/07/2008	207.755	3.803	54.946	152.809	-
Reforma Planta Baja Apolinar	26/06/2008	173.398	3.468	49.918	123.480	-
Oficina Recepción	01/01/1990	1.307	26	703	604	-
Rampa y puerta de acceso	01/01/1990	7.529	150	4.057	3.472	-
Despacho común	02/06/2004	41.472	829	15.477	25.995	-
Mejora de aceras	30/04/2005	14.262	285	5.038	9.224	-
Cerramiento Exterior	31/03/2005	25.215	504	8.950	16.265	-
Archivo General	31/03/2005	11.289	226	3.917	7.372	-
Reformas Apolinar	15/10/2005	59.336	1.187	20.432	38.904	-
Escaleras Galas	08/09/2005	7.343	147	2.545	4.798	-
Reforma de salón y baños	11/10/2005	11.973	239	4.118	7.855	-
División aulas Galas	15/10/2005	5.839	117	2.013	3.826	-
Rampa Acceso Colegios	31/12/2005	79.716	1.594	26.038	53.678	-
Saneamiento General	08/06/2006	65.782	671	10.991	54.791	-
Remodelación de Despachos	31/07/2006	60.499	1.176	20.943	39.556	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Reforma 24 horas	31/08/2006	38.128	763	12.420	25.708	-
Reforma capilla	15/11/2006	27.656	402	11.997	15.659	-
Reforma lavadero	30/03/2007	4.619	8	4.363	256	-
Reforma ventanas Santiago Galas	14/05/2007	19.108	382	5.973	13.135	-
Reforma de pista deportiva	31/08/2007	83.001	1.660	23.834	59.167	-
Tratamiento de fachadas	30/04/2008	15.947	319	4.680	11.267	-
Reforma de Edificio Jado	08/05/2008	3.567	71	1.040	2.527	-
Rampa Apolinar	29/05/2009	34.162	683	9.310	24.852	-
Herrajes de ventanas	10/11/2009	2.935	59	799	2.136	-
Aulas y comedor CSM	30/09/2009	43.065	479	6.486	36.579	-
Ventanas CSM	30/09/2009	31.459	629	8.337	23.122	-
Mampara móvil CSM	16/10/2009	11.584	232	3.065	8.519	-
Ventanas la Cabaña	05/10/2009	2.459	49	649	1.810	-
Pavimento antideslizante	30/10/2009	1.450	29	382	1.068	-
Reforma C/Monte	24/11/2009	28.792	576	7.548	21.244	-
Ventanas C/Monte	10/11/2009	9.738	195	2.563	7.175	-
Ventanas CSM	30/06/2010	15.794	316	3.952	11.842	-
Reforma C/Monte 2010	26/02/2010	6.476	130	1.669	4.807	-
Reforma CSM 2010	30/06/2010	203.728	4.075	50.278	153.450	-
Reforma salón	05/08/2010	2.360	47	583	1.777	-
Tratamiento habt Jado	25/10/2010	9.919	198	2.401	7.517	-
Reforma baños Jado	30/11/2010	12.467	249	3.010	9.457	-
Reforma CSM 2011	31/01/2011	14.036	281	3.331	10.705	-
Reforma edificio Jado	31/03/2011	111.210	2.224	25.710	85.500	-
Pavimento antideslizante	11/03/2011	970	20	236	734	-
Rejillas patio CSM	30/04/2011	4.897	98	1.144	3.753	-
Ventanas Jado	08/04/2011	4.161	83	971	3.190	-
Tratamiento hab Jado	21/07/2011	6.272	125	1.431	4.841	-
Protección de paredes	29/07/2011	24.786	496	5.668	19.118	-
Paredes y suelos CSM	30/09/2011	3.422	68	765	2.657	-
Reforma baño Jado 2012	31/07/2012	38.843	777	7.994	30.849	-
Aulas San Martín 2012	31/08/2012	20.047	401	4.145	15.902	-
Adecuación punto limpio	27/03/2013	4.356	87	850	3.506	-
Accesibilidad huerta	27/03/2013	3.411	68	664	2.747	-
Accesibilidad colegio Apolinar	30/08/2013	21.177	424	3.960	17.217	-
Pavimento antideslizante Apolinar	23/09/2013	3.283	66	612	2.671	-
Línea de vida edif Jado	20/11/2014	11.836	237	1.927	9.909	-
Piso Carmen Bravo	31/12/2014	140.600	2.812	22.504	118.096	-
Ventanas Piso C Bravo	10/02/2015	1.089	22	173	916	-
Parque piso C.Bravo	25/02/2015	2.957	59	463	2.494	-
Piso General Dávila	21/07/2015	90.000	1.800	13.409	76.591	-
Adaptación y mejora CDManso	2015-2016	100.685	4.911	33.150	67.535	-
Ventanas Aluminio CDManso	15/03/2016	14.448	722	4.908	9.540	-
Repisas Cabaña	13/05/2016	1.306	26	173	1.132	-
Reforma y mejora Fco Iturriño	31/03/2017	13.586	1.359	7.919	5.667	-
Ventanas de aluminio	08/02/2017	5.472	547	3.225	2.247	-
Calzada Valnoja-Jado	24/04/2017	8.733	175	996	7.737	-
Reforma despachos Admon	11/08/2017	5.269	105	566	4.703	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Fontanería y calefacción Floranes	31/05/2018	3.426	145	661	2.765	-
Reforma de pasillos CRJado	03/06/2018	9.489	190	870	8.620	-
Vidrios ventanas CRJado	12/06/2019	1.204	24	109	1.095	-
Reforma baño y cocina Floranes	31/07/2018	8.307	166	734	7.572	-
Reforma 1 planta CRJado	03/06/2018	9.489	190	870	8.620	-
Ventanas aluminio Floranes	31/07/2018	4.385	88	389	3.996	-
Adaptación y mejora CDMontaña	16/08/2019	64.770	6.291	22.907	41.863	
Colegio Apolinar	28/03/2019	5.143.681	68.354	260.566	4.883.115	
Reforma Edificio B	04/12/2019	4.400	88	270	4.130	
Colegio apolinar inversión 2021	28/02/2020	10.068	134	376	9.692	
Renovación saneamiento acceso a cocina	19/05/2020	3.583	72	188	3.396	
Reforma de baños CSM	18/09/2020	3.081	62	142	2.939	
Tratamiento antideslizante pista deportiva	16/11/2020	5.107	102	231	4.876	
Reforma aulas CSM	16/11/2020	4.441	89	189	4.252	
Reforma Edificio B 2021	26/02/2021	141.332	2.782	4.034	137.298	
Reforma G Dávila	31/07/2021	33.483	670	892	32.591	
Local Camilo Alonso Vega	09/12/2021	140.000	2.800	2.976	137.024	
Obra CSM estructuras	27/08/2021	6.655	133	179	6.476	
Reforma edificio B 2022	08/01/2022	22.218	214	214	22.004	
Rehabilitación de estructura CSM	09/03/2022	2.454	41	41	2.413	
Reparación y pintado CRJado	08/04/2022	6.907	101	101	6.805	
Adaptación y mejora Cad Porrúa	18/05/2022	173.370	740	740	172.630	
Reparación y pintura CRJado	29/07/2022	8.971	72	72	8.899	
Limpieza y reparación fachada CSM	31/07/2022	16.302	138	138	16.164	
<b>Instalaciones técnicas</b>						
Invernadero	01/02/2005	19.923	0	19.923	0	-
Sistema Llaves	varias	73.595	0	73.595	0	-
Central telefónica	15/06/201	14.844	0	14.844	0	-
Instalación eléctrica	30/08/2011	18.727	0	18.727	0	-
Invernadero ocupacional	31/05/2012	24.275	0	24.275	0	-
Instalación eléctrica	23/10/2017	17.904	895	4.648	13.256	-
Iluminarias emergencia	23/10/2017	4.119	206	1.069	3.050	-
Armario eléctrico	17/10/2017	609	30	158	450	-
Luz nocturna	30/12/2017	4.611	231	1.154	3.457	-
Luz nocturna	20/02/2018	538	27	131	407	-
Instalación eléctrica	25/09/2018	1.645	165	702	943	-
alumbrado exterior	29/01/2019	7.604	380	1.492	6.112	-
Detectores de presencia	29/01/2019	2.235	112	438	1.796	-
Cerraduras electrónicas	27/02/2019	2.372	285	1.094	1.278	-
Embragues cerraduras	08/04/2019	957	115	429	528	-
Sensores de presencia	31/05/2019	13.199	1.320	4.737	8.462	-
Programación velux	14/05/2019	2.332	233	847	1.485	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Antenas	29/08/2019	3.094	309	1.034	2.060	-
Inst eléctricas	18/11/2019	5.919	424	1.324	4.594	-
Inst caldera	10/07/2019	882	44	140	742	-
Embragues cerraduras	25/05/2020	776	93	242	533	-
Adaptador central alarmas	05/02/2020	479	48	139	340	-
Aeroterminia piscina	04/06/2020	7.000	700	1.804	5.196	-
Rak fachada principal	30/01/2022	4.671	430	430	4.241	-
<b>Maquinaria</b>						
Ascensores paralíticos	01/12/1996	28.746		28.746	0	-
Inmovilizado de reducido valor	varias	3.685		3.685	0	-
Grúa piscina	19/12/2019	3.912	587	1.781	2.131	-
Grúa gimnasio	19/12/2019	3.336	500	1.519	1.817	-
<b>Utillaje</b>						
Grúas eléctricas	varias	7.215	0	7.215	0	-
Herramientas	varias	2.449	0	2.449	0	-
Material sanitario	varias	1.353	0	1.353	0	-
Aspiradores	varias	2.680	0	2.680	0	-
Mat ortopédico	varias	8.804	0	8.304	500	-
Mat musical	31/03/2000	12.463	0	12.463	0	-
Utillaje cocina	01/01/2001	1.548	0	1.548	0	-
Utillaje jardinería	varias	11.178	0	11.178	0	-
Electrodomesticos cocina	varias	14.759	0	14.719	40	-
Escalera, andamio	05/11/2008	985	0	985	0	-
Rotativa	07/07/2009	2.321	0	2.321	0	-
Utillaje colegios	varias	5.956	0	4.956	1.000	-
Persianas	varias	15.851	0	15.151	700	-
Electrodomesticos cocina	varias	2.708	39	2.708	0	-
Utillaje ocupacional	varias	1.581	0	1.581	0	-
Destructora papel	31/05/2012	1.230	51	1.230	0	-
Aspirador vl	28/06/2013	708	0	708	0	-
Cortadora	22/08/2013	293	0	293	0	-
Camilla	29/10/2013	1.265	127	1.161	104	-
Grúa y arnés	30/07/2014	3.600	393	3.600	0	-
Electrocardiógrafo	23/12/2014	1.036	104	832	205	-
Somier eléctrico	10/12/2014	1.022	102	824	198	-
Grúa y arnés	09/02/2015	3.426	411	3.245	181	-
Toldos Admon	30/03/2015	3.582	358	2.779	803	-
Peladora de patatas	18/09/2015	2.261	129	2.261	0	-
destructora Admon	31/07/2015	744	74	552	192	-
desfibrilador	28/11/2015	1.915	230	1.649	266	-
Destructora colegio	31/11/2015	277	28	196	81	-
Olla y aspirador	23/02/2016	205	25	205	0	-
Olla	23/02/2016	66	8	66	0	-
Arnés encefálico	18/04/2016	201	24	162	39	-
Camilla eléctrica	05/04/2016	1.068	148	1.068	0	-
Terapia combinada	05/04/2016	1.562	217	1.562	0	-
Lampara de Rayos	05/04/2016	244	34	244	0	-
Accesorios posturales	05/04/2016	426	59	426	0	-
Grúa	11/04/2016	3.194	383	2.577	617	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Martillo combinado	31/10/2016	720	0	720	0	-
Camilla fisio	08/03/2017	849	127	741	108	-
Grúa Mover	18/05/2017	2.638	317	1.464	1.174	-
Arnés	05/06/2017	108	13	59	49	-
Trituradora	17/07/2017	411	41	184	228	-
Batería	31/07/2017	1.379	138	610	769	-
Grúa Mover	28/09/2017	2.638	396	1.686	952	-
Asiento inodoro	03/10/2017	274	41	175	100	-
Abrelatas	27/12/2017	188	0	188	0	-
Freidora a gas	16/05/2018	5.291	794	3.675	1.616	-
Arnés acolchado	21/05/2018	323	39	179	144	-
Camilla eléctrica	18/06/2018	1.500	173	1.500	0	-
Resucitador	14/06/2018	302	45	206	96	-
Arnés confort	30/10/2018	101	12	51	51	-
Frigorífico Combi	23/10/2018	385	46	194	191	-
Cortacésped	30/04/2019	620	62	228	392	-
Grúa mover	21/05/2019	2.638	317	1.145	1.493	-
Grúa mover	17/09/2019	2.638	317	1.041	1.596	-
Desfibrilador	15/11/2019	1.144	172	537	607	-
Aspirador Kacher	19/11/2019	230	58	178	52	-
Asiento inodoro	18/10/2019	657	99	301	356	-
Vitrina	10/12/2019	189	28	87	102	-
Triturador	15/01/2020	505	0	0	505	-
Camilla eléctrica	18/02/2020	1.986	298	855	1.131	-
Camilla fija	18/02/2020	613	92	264	349	-
combo carro +baterías	18/02/2020	1.770	266	762	1.008	-
Grúas centros día	25/02/2021	10.804	1.621	2.997	7.807	-
Cortacésped	18/06/2021	1.100	132	203	897	-
Utillaje jardinería	30/09/2021	876	219	275	601	-
Camilla eléctrica	27/10/2021	1.055	127	150	906	-
Cortacésped	19/10/2021	1.521	182	219	1.301	-
Desfibrilador	29/11/2021	1.720	258	281	1.439	-
katcher y utillaje	30/10/2021	625	156	183	442	-
Camilla de piscina	23/12/2021	615	92	94	520	-
Camilla eléctrica	03/12/2021	1.023	154	166	858	-
Camilla colegio	29/04/2022	847	86	86	761	-
frigorífico	19/08/2022	249	14	14	235	-
<b>Otras instalaciones</b>						
Otros Electrodomesticos	varias	58.903	0	58.510	393	-
Puertas y varios	varias	44.219	0	44.018	200	-
Depósitos y tanques	varias	23.215	0	23.215	0	-
habitaciones	varias	4.086	0	4.086	0	-
Inst. calderas	varias	115.118		115.118	0	-
Inst .baños	varias	56.617	0	56.617	0	-
pabellones	varias	19.863	0	19.863	0	-
Inst.pasillos	varias	2.602	0	2.602	0	-
Carros de Limpieza	varias	3.601	0	3.601	0	-
inst.cocinas	varias	127.127	0	126.741	386	-
Despachos	18/02/1997	3.664	0	3.664	0	-
Columpios	varias	10.650	0	7.219	3.431	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Inst.capilla	varias	8.455	0	8.455	0	-
Planchadora	01/01/2004	17.117	0	17.117	0	-
Inst.telemáticas	varias	4.111	0	4.111	0	-
inst.ocupacional	varias	11.573	0	11.573	0	-
inst.alumbrado	31/12/2005	1.687	0	1.687	0	-
alarmas	varias	45.949	0	45.949	0	-
Ascensores	05/04/2006	3.410	0	3.410	0	-
Aire acondicionado	23/06/2006	3.463	0	3.463	0	-
Aula fisioterapia	varias	3.334	0	3.334	0	-
Sist. incendios	varias	18.151	0	18.151	0	-
Sala estimulación	varias	17.231	0	17.231	0	-
Micrófonos	15/06/2009	1.248	0	1.248	0	-
Otros	varias	16.707	0	0	16.708	-
Baños centro día	25/10/2010	19.189	0	19.189	0	-
lavabos jado	29/04/2010	1.239	0	1.239	0	-
Accesorio baños C/Monte	varias	1.589	0	1.589	0	-
Electrodomesticos C/Monte	varias	3.148	0	3.148	0	-
Material estimulación	varias	6.661	0	6.661	0	-
Carro de medicinas	14/03/2011	1.174	0	1.174	0	-
Iluminación emergencia	28/03/2012	2.507	0	2.507	0	-
Horno cocina	06/07/2012	15.936	0	15.936	0	-
Robot cocina	06/07/2012	12.425	0	12.425	0	-
Lavadora	09/08/2012	369	0	369	0	-
Electrodomesticos	06/06/2013	1.418	2	1.418	0	-
Puerta interior	13/09/2013	3.456	13	3.456	0	-
Puerta exterior	13/09/2013	3.768	14	3.768	0	-
Puerta exterior	13/09/2013	3.708	14	3.708	0	-
Puerta gimnasio	04/10/2013	2.395	26	2.395	0	-
Puerta corredera	11/10/2013	2.528	58	2.528	0	-
Bascula silla ruedas	12/12/2013	1.067	36	1.067	0	-
Carro hotelero	12/12/2013	345	34	312	33	-
Mesa cultivo	27/03/2013	1.634	0	1.634	0	-
Sartén basculante	02/04/2013	5.362	0	5.362	0	-
Pies de lavabo	28/08/2014	755	88	755	0	-
material de exposición	31/10/2014	16.934	1.693	13.835	3.099	-
Microondas personal	varias	106	13	99	7	-
Electrodomesticos cocina	17/02/2015	2.897	348	2.736	161	-
Baños piso	16/02/2015	3.530	353	2.780	750	-
Mampara baño	02/03/2015	1.304	157	1.227	78	-
Bomba sist incendios	27/02/2015	6.776	813	6.378	398	-
Central analógica	27/02/2015	12.714	1.526	11.967	747	-
Lavavajillas	varias	1.288	142	1.077	211	-
Lavavajillas cocina	31/08/2015	2.202	220	1.616	586	-
Electrodomesticos	03/03/2015	202	24	190	12	-
Puerta semi- acorazada	05/08/2015	1.361	163	1.210	151	-
Electrodomesticos	10/11/2015	1.310	157	1.123	187	-
Encimera Lavabo	26/11/2015	744	89	634	110	-
Juego de canastas	06/08/2015	3.839	461	3.412	427	-
Plato de ducha	26/01/2016	760	76	527	233	-
Lavavajillas	08/01/2016	329	39	276	53	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Puerta corredera	28/03/2016	1.990	100	673	1.317	-
Frigorífico	04/04/2016	219	26	177	42	-
Microondas	21/04/2016	57	7	46	11	-
Microondas	14/04/2016	57	7	46	11	-
Amarres puertas	19/04/2016	465	23	156	309	-
Cristales puertas	18/04/2016	1.021	51	342	679	-
Electrodomesticos	25/05/2016	2.545	305	2.017	528	-
Accesorios baño	31/05/2016	249	30	197	52	-
Silla ducha	16/05/2016	309	37	246	63	-
Espejos	26/05/2016	167	20	132	35	-
Rótulos	31/05/2016	4.949	495	3.260	1.689	-
sartén basculante	25/10/2016	3.939	591	3.654	284	-
Vinilos	30/06/2016	1.500	225	1.464	36	-
Secadora	15/11/2016	439	53	323	116	-
Puerta corredera	22/12/2016	3.965	476	2.868	1.097	-
Lavabos y espejos	15/12/2016	614	61	371	243	-
Grifos	19/12/2016	136	14	82	54	-
Lavaplatos	25/10/2016	1.924	231	1.428	496	-
Control apertura puertas	17/02/2017	1.807	217	1.273	534	-
Puerta semi- acorazada	14/04/2017	2.819	282	1.612	1.207	-
Electrodomesticos	27/01/2017	2.927	351	2.088	839	-
Electrodomesticos	21/04/2017	169	20	116	54	-
Paralelas metálicas	28/04/2017	295	24	134	161	-
Carro ultrasonidos	28/04/2017	1.580	126	718	862	-
Electroterapia	28/04/2017	724	87	494	231	-
Mampara de baño	18/04/2017	787	94	539	248	-
Pilonas	18/04/2017	632	63	360	271	-
columpio	29/05/2017	659	66	369	290	-
2 microondas	29/05/2017	116	14	78	38	-
Remates de puertas	09/03/2017	502	60	351	152	-
Grifo de ducha	06/07/2017	318	32	174	143	-
Frigorífico	04/10/2017	279	33	176	103	-
Microondas	04/10/2017	50	6	31	18	-
Mini horno	04/10/2017	129	13	68	61	-
Sistema de control calefacción	22/12/2017	11.960	1.196	6.013	5.947	-
Lavavajillas industrial 1 izda.	18/01/2018	1.920	230	1.141	779	-
Lavavajillas industrial 3 izda.	18/01/2018	1.920	230	1.141	779	-
Sala calderas	19/01/2018	69.789	6.979	34.550	35.238	-
Baños y mobiliario	20/01/2018	2.621	262	1.181	1.440	-
Silla ruedas ducha	14/06/2018	376	45	205	171	-
Electrodomesticos cocina	20/07/2018	1.891	227	1.010	881	-
Mampara de ducha	07/08/2018	956	96	421	535	-
Lavavajillas industrial	26/10/2018	1.978	237	993	985	-
Sala de estimulación	03/12/2018	3.858	386	1.574	2.284	-
Lavavajillas Fagor	30/01/2019	1.978	237	931	1.047	-
Lavadora	12/04/2019	379	45	169	210	-
Termo eléctrico	30/04/2019	458	55	202	256	-
Silla de ducha con ruedas	30/05/2019	377	45	162	214	-
Silla ducha ruedas basculante	10/05/2019	575	69	252	323	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Lavadora-secadora	14/06/2019	569	57	202	367	-
Electrodomesticos Montaña	09/05/2019	2.194	219	801	1.393	-
Vinilos	30/06/2019	1.283	192	675	608	-
Carteles luminosos	30/04/2019	1.842	184	677	1.165	-
Marmita cocina	01/07/2019	6.857	1.029	3.604	3.253	-
Deposito agua caliente	28/10/2019	3.479	348	1.102	2.377	-
Comedor alumnos	30/01/2019	7.762	909	3.495	4.267	-
Cerramiento colegio	05/06/2019	1.497	150	535	962	-
Vinilos	08/08/2019	5.054	758	2.577	2.476	-
Electrodomesticos PCPI	13/08/2019	1.052	126	427	625	-
Rotulo fachada	14/08/2019	91	9	31	60	-
Espejos aulas	26/08/2019	2.903	290	973	1.930	-
Grifos comedores personal	31/08/2019	438	44	146	292	-
Vinilos	10/09/2019	1.425	214	708	718	-
Rotulo entrada	24/09/2019	4.020	403	1.315	2.705	-
Frigoríficos	02/09/2019	815	82	272	543	-
Microondas	02/09/2019	185	18	62	123	-
Microondas	01/10/2019	87	9	28	59	-
Equipamiento gimnasio	07/10/2019	405	61	197	208	-
Espejos aulas	12/09/2019	1.531	184	612	918	-
Vidrio encimero	23/09/2019	795	80	259	536	-
Escalera infantil	01/11/2019	1.442	144	456	986	-
Paralelas infantiles	01/11/2019	909	91	288	621	-
Espalderas	18/10/2019	4.796	719	2.279	2.518	-
Equipamiento gimnasio	04/10/2019	100	15	47	52	-
colocación espalderas	27/12/2019	412	62	186	226	-
Carro fisioterapeutas	11/12/2019	477	72	219	258	-
Rótulos fachada	11/11/2019	2.314	231	727	1.588	-
Frigorífico+ microondas	19/03/2020	478	57	160	318	-
Frigorífico+ microondas	13/03/2020	289	35	97	192	-
Bomba de impulsión	20/08/2020	1.398	140	331	1.067	-
Metacrilatos	28/02/2020	1.559	156	443	1.116	-
Remates de extintores	04/02/2020	3.087	309	898	2.190	-
Pista deportiva	03/03/2020	25.380	2.538	7.184	18.196	-
Carros de servicio	31/12/2020	788	79	158	630	-
Lavadora lavandería	16/06/2021	379	38	59	320	-
Espejos y cristales seguridad	30/04/2021	686	69	115	571	-
Motor puerta de entrada	15/03/2021	2.633	263	474	2.159	-
Lavavajillas	02/07/2021	359	43	65	294	-
Vitrocerámica	11/08/2021	315	38	53	262	-
Frigorífico	31/08/2021	209	25	34	175	-
Electrodomesticos varios	26/08/2021	2.093	209	283	1.810	-
Lavavajillas industrial	30/09/2021	2.351	235	295	2.056	-
Frigorífico	14/09/2021	199	20	26	173	-
Frigorífico	21/10/2021	199	20	24	175	-
Mampara de baño	02/09/2021	1.333	133	178	1.156	-
Mesas de cultivo	26/11/2021	2.153	215	237	1.916	-
Lavadora-secadora	25/11/2021	699	70	77	622	-
Bascula Grúa	12/11/2021	1.528	229	261	1.268	-
Mesas de cultivo	30/10/2021	2.021	202	237	1.784	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Espejos	14/12/2021	918	5	5	914	-
Casetas plantas	22/11/2021	1.274	127	141	1.133	-
lava utensilios Fagor	15/04/2022	18.155	1.298	1.298	16.857	-
lavavajillas	24/05/2022	475	35	35	440	-
cerramiento pista deportiva	16/05/2022	1.160	73	73	1.087	-
Deposito acumulador ACS	28/02/2022	3.401	286	286	3.115	-
Alumbrado exterior	13/06/2022	10.505	407	407	10.098	-
Puerta corredera	19/07/2022	4.531	206	206	4.325	-
Horno y cocina	24/11/2022	584	7	7	577	-
Puerta acceso	22/12/2022	2.307	6	6	2.301	-
Espejos	25/11/2022	714	7	7	707	-
Puerta corredera	26/10/2022	4.531	76	76	4.456	-
Lavadora .-secadora	15/11/2022	511	8	8	503	-
cartel luminoso fachada	22/11/2022	6.909	67	67	6.842	-
Sillas duchas	01/09/2022	2.070	35	35	2.035	-
Sillas duchas	01/09/2022	1.275	21	21	1.254	-
<b>mobiliario</b>						
Mobiliario vario	varias	328.754	0	314.089	14.665	-
Teléfonos	varias	1.803	0	1.803	0	-
Fotocopiadoras	varias	4.992	0	4.992	0	-
Fax	varias	853	0	853	0	-
Televisión y video	varias	6.106	0	5.707	399	-
Dormitorios	varias	12.813	0	12.813	0	-
Armarios	varias	9.409	0	9.409	0	-
Despachos	varias	16.686	0	16.686	0	-
Mesas	varias	1.215	0	1.215	0	-
Sillas y Sofás	varias	23.730	0	20.551	3.179	-
Cocinas	varias	20.711	0	20.711	0	-
Video Portero	varias	3.046	0	3.046	0	-
Mamparas	varias	4.810	0	4.810	0	-
Iluminación hall	27/06/1997	1.568	0	1.568	0	-
Material lúdico	varias	2.278	0	2.278	0	-
Centralita	varias	5.767	0	5.767	0	-
Mobiliario deportivo	01/11/1998	2.010	0	2.010	0	-
Rotulo fachada	04/08/2000	2.405	0	2.405	0	-
Mobiliario de aseos	varias	8.873	0	4.995	3.878	-
Ropa de Hogar	varias	10.924	0	10.924	0	-
Bancos exteriores	varias	3.483	0	3.483	0	-
Cortinas	varias	19.109	0	19.109	0	-
Mobiliario escolar	varias	19.065	0	19.065	0	-
Taquillas	30/09/2010	4.037	0	4.037	0	-
colchones y camas	varias	23.818	0	22.574	1.244	-
Mob sala profesores	13/09/2010	3.330	0	3.330	0	-
Mob c/Monte	varias	5.822	0	5.822	0	-
Carros y cabeceros	28/02/2011	10.745	0	10.745	0	-
Armarios 2012	varias	1.312	73	1.312	0	-
Sillones 2012	varias	10.905	741	10.905	0	-
Colchones y camas	varias	7.803	0	7.803	0	-
cortinas 2012	varias	1.062	0	1.062	0	-
Mueble fregadero	31/08/2012	4.142	275	4.142	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Carro de ducha	28/08/2012	4.057	266	4.057	0	-
Mobiliario	varias	3.729	248	3.729	0	-
Televisiones	varias	1.383	0	1.383	0	-
Estores despacho	30/09/2013	477	4	477	0	-
Bandos y colchas	12/11/2013	2.431	57	2.431	0	-
Mobiliario comedor albarca	31/12/2013	1.199	120	1.079	120	-
Mobiliario salón	31/12/2013	1.802	180	1.622	180	-
Bancos apolinar	31/12/2013	1.064	106	958	106	-
Cortinas CSM	31/12/2013	2.449	97	2.449	0	-
Mobiliario Jado	31/12/2013	2.534	253	2.281	253	-
Sillón PUF	08/02/2013	409	41	405	4	-
Sillón relax	31/03/2013	254	25	248	6	-
Televisor	31/05/2013	308	0	308	0	-
Taquillas	13/06/2013	643	0	643	0	-
Sillas Ocupacional	18/07/2013	878	88	831	48	-
Puf	22/07/2013	490	49	463	27	-
Mobiliario CDSM	29/07/2013	2.170	217	2.046	124	-
Sillón blanco	09/08/2013	495	0	495	0	-
Estanterías	10/08/2013	680	68	639	41	-
Sofá marrón	10/08/2013	770	77	723	47	-
Balancín	05/10/2013	279	28	262	17	-
Sillón blanco	19/08/2013	581	58	546	35	-
Sofás y sillas	20/02/2014	3.779	378	3.349	430	-
Televisión	06/06/2014	294	0	294	0	-
Sofás y sillas	varias 2014	3.713	372	3.134	580	-
televisor	30/07/2014	288	0	288	0	-
Estor enfermería	09/09/2014	283	34	283	0	-
Mobiliario aula	06/08/214	1.016	102	854	162	-
silla polipropileno	02/09/2014	588	0	0	588	-
Banco recepción	31/01/2015	348	0	348	0	-
Sillas	varias 2015	2.877	293	2.265	612	-
Lámparas	06/03/2015	516	52	404	112	-
sillones y salón	varias 2015	5.817	582	4.404	1.413	-
Dormitorios	varias 2015	2.633	263	2.058	576	-
armarios	varias 2015	2.743	274	2.144	600	-
Mueble de baño	10/03/2015	507	51	396	111	-
Televisión 1º izq.	03/03/2015	548	0	548	0	-
Cortinas y estores	09/04/2015	2.120	254	1.967	153	-
Armario	24/04/2015	595	60	458	138	-
Sombrillas	19/06/2015	378	45	342	36	-
iPhone	12/08/2015	1.200	0	1.200	0	-
Muebles cocina	varias 2015	9.991	999	7.479	2.511	-
Cortinas CSM	05/11/2015	526	63	452	74	-
Sillas comedor	16/02/2016	950	95	653	297	-
Taquillas	14/03/2016	1.131	113	769	362	-
Mesa Preparación	07/04/2016	1.234	148	997	237	-
Lámparas	03/05/2016	148	15	99	49	-
Teléfono	24/05/2016	150	0	150	0	-
Televisión 1º izq.	24/05/2016	422	0	422	0	-
Mobiliario CD Manso	12/05/2016	1.790	179	1.189	602	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

armarios baño	11/05/2016	304	30	202	102	-
Muebles salón	25/05/2016	1.578	158	1.042	536	-
Muebles de cocina	25/05/2016	2.980	298	1.968	1.012	-
Somier eléctrico	05/05/2016	1.186	119	790	396	-
Mesas , sillas y sofás	18/05/2016	3.065	306	2.030	1.035	-
Encimera cocina	10/06/2016	887	106	698	189	-
Colchón y fundas	04/06/2016	767	77	505	263	-
Sillones y fundas	04/06/2016	650	65	427	222	-
Sillones	04/06/2016	1.584	158	1.042	542	-
Butacas	04/06/2016	532	53	350	182	-
Sofá , mesas y sillas	04/06/2016	1.399	140	920	479	-
Sofá , mesas y sillas	04/06/2016	259	26	171	89	-
Modulo	04/06/2016	198	20	130	68	-
Colchón y fundas	04/06/2016	1.405	141	924	481	-
Sofás	04/06/2016	455	45	299	156	-
cama con carro	06/06/2016	1.427	143	937	489	-
Televisión 1º izq.	21/10/2016	299	0	299	0	-
Silla recepción	21/10/2016	153	15	95	58	-
Sillón relax	21/10/2016	231	23	143	88	-
colchón anti escaras	19/11/2016	154	0	154	0	-
Mobiliario ocupacional	31/12/2016	880	88	528	352	-
archivador	16/11/2016	538	54	330	209	-
Encimera cocina	20/01/2017	1.010	121	721	289	-
Muebles office	10/01/2017	1.573	157	940	633	-
Perchero	24/03/2017	192	19	111	81	-
Silla Hamaca	29/03/2017	318	48	274	43	-
Televisión	22/03/2017	189	8	189	0	-
Muebles cocina	27/01/2017	1.905	191	1.129	776	-
Encimera cocina	27/01/2017	890	89	528	362	-
Encimera cocina	05/04/2017	70	7	40	30	-
Silla masaje	28/04/2017	307	31	175	133	-
Estantería	25/04/2017	179	18	102	77	-
soporte televisión	06/04/2017	15	1	15	0	-
Televisión y altavoces	06/04/2017	384	0	0	384	-
Habitación	07/04/2017	492	49	282	210	-
Habitación	07/04/2017	994	99	570	424	-
Habitación	07/04/2017	1.060	106	608	452	-
salón	07/04/2017	1.956	196	1.122	834	-
Mueble de baño	19/05/2017	523	52	294	229	-
Cortinas	28/02/2017	198	0	198	0	-
Estor	09/05/2017	75	8	42	33	-
Visillo	11/04/2017	120	0	120	0	-
Lámparas	07/04/2017	524	52	301	223	-
Sillón relax	05/05/2017	327	33	185	142	-
sillón relax	05/05/2017	327	33	185	142	-
Sillón relax	05/05/2017	411	41	233	178	-
Librería	05/05/2017	90	9	51	39	-
Mesa circular	05/05/2017	281	28	159	122	-
Butaca albarca	26/05/2017	399	40	224	176	-
Sillón albarca	26/05/2017	211	21	118	93	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Butaca albarca	26/05/2017	133	13	75	59	-
sofás	26/05/2017	240	24	134	105	-
sofás	09/06/2017	351	35	195	156	-
4 butacas	09/06/2017	1.065	106	593	472	-
mesa y silla terraza	02/06/2017	779	78	435	344	-
mesa y sillas	03/08/2017	6.864	686	3.716	3.148	-
televisión	04/08/2017	293	35	293	0	-
sillas comedor	14/09/2017	897	90	475	422	-
silla transporte baño	29/09/2017	424	42	223	201	-
sillas comedor	25/09/2017	291	29	154	138	-
mesa despacho	18/09/2017	1.145	114	605	539	-
armario despacho	18/09/2017	1.004	100	531	473	-
silla despacho	18/09/2017	407	41	215	192	-
armario despacho	18/09/2017	523	52	276	246	-
televisión	04/10/2017	289	44	289	0	-
cama y somier	13/10/2017	272	27	142	130	-
televisión	29/11/2017	337	34	172	165	-
percheros	09/11/2017	399	40	205	194	-
mesa de reunión y sillas	05/10/2017	908	91	476	432	-
sillas escritorio	05/10/2017	1.314	131	689	626	-
estores	19/12/2017	557	0	557	0	-
televisión	05/12/2017	309	31	157	152	-
4 butacas	01/12/2017	1.065	106	541	523	-
2 sillones	01/12/2017	474	47	241	233	-
Televisión Led	23/03/2018	199	40	190	9	-
Televisor Led	23/03/2018	279	56	267	12	-
Armario	06/04/2018	365	36	173	192	-
Camas Residencia	05/03/2018	5.031	503	2.429	2.602	-
Camas	05/03/2018	5.031	503	2.429	2.602	-
Sillas y mesas	28/05/2018	2.309	231	1.062	1.248	-
Sillón y fundas	22/06/2018	487	49	220	266	-
Sillones y sofás	22/06/2018	1.656	166	750	906	-
sillas y sofá	22/06/2018	709	71	321	388	-
Butacas y sillones	22/06/2018	2.770	277	1.254	1.515	-
sofá y butaca y mesita	22/06/2018	701	70	317	384	-
Mesa y sillas despacho	22/06/2018	435	44	197	238	-
Bancada y sillas	22/06/2018	604	60	274	331	-
Sillones Cabaña	01/06/2018	2.526	253	1.159	1.368	-
Mesa de despacho	06/07/2018	336	34	151	185	-
Mesa despacho Jado	06/07/2018	295	29	132	162	-
Mesas redondas	06/07/2018	584	58	262	322	-
Televisión Cabaña	05/06/2018	259	25	65	194	-
Lámparas	08/07/2018	464	46	206	258	-
Muebles de cocina	20/07/2018	1.485	149	661	824	-
Encimera cocina	20/07/2018	1.010	101	450	560	-
Televisión	14/08/2018	199	44	288	-89	-
Ventiladores	14/08/2018	89	14	89	0	-
Mueble de lavabo	24/08/2018	380	38	165	215	-
Sofás y butacas	03/08/2018	1.310	131	578	732	-
silla de recepción	21/09/2018	141	14	60	81	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Sillón sin ruedas	13/09/2018	670	67	288	382	-
Canapés y colchones	02/10/2018	772	93	394	378	-
Sofás	02/10/2018	433	52	221	212	-
Cortinas	23/10/2018	562	67	283	279	-
Soporte silla	09/11/2018	868	87	360	508	-
Carro de lavado	30/11/2018	4.178	418	1.708	2.470	-
sillón doble	19/10/2018	529	53	222	307	-
estanterías	19/10/2018	333	33	140	193	-
Armario	21/12/2018	1.415	141	570	845	-
Armario	30/11/2018	1.724	172	705	1.019	-
Puf varios	22/02/2019	549	55	212	337	-
Mobiliario San Martín	01/02/2019	972	97	381	592	-
red informática	28/02/2019	756	76	291	466	-
Mobiliario Montaña	17/04/2020	5.543	554	2.056	3.487	-
Sillas	26/04/2019	1.283	128	473	810	-
televisión	17/04/2019	399	80	296	103	-
Mobiliario Montaña	29/05/2019	2.847	285	1.023	1.823	-
Televisión	14/05/2019	399	132	478	-79	-
sillón relax	14/06/2019	1.058	106	375	682	-
Muebles cocina	09/05/2019	3.035	304	1.108	1.927	-
Televisión y teléfono	12/06/2019	461	46	164	297	-
Taquillas	08/05/2019	783	94	343	440	-
Almohadas	25/08/2019	734	183	615	119	-
Cama articulada	17/09/2019	1.506	151	496	1.011	-
Colchones y fundas	22/11/2019	1.464	146	455	1.009	-
Butacas	25/09/2019	999	100	311	689	-
Archivador	11/11/2019	288	29	90	198	-
Sillones relax	22/11/2019	4.010	401	1.247	2.763	-
Mobiliario Jado	12/12/2019	2.049	205	626	1.423	-
Mesas comedores alumnos	30/01/2019	5.155	515	2.021	3.134	-
Televisores	08/07/2019	1.478	296	1.030	448	-
Mobiliario despachos	31/07/2019	5.068	507	1.734	3.334	-
Taquillas alumnos	17/09/2019	9.996	1.000	3.289	6.707	-
televisor LG	21/10/2019	667	133	427	240	-
Mobiliario aula carpintería	02/10/2019	2.097	210	681	1.416	-
Taquillas y bancos personal	09/10/2019	3.470	347	1.121	2.349	-
Mobiliario aulas	30/09/2019	29.343	2.934	9.294	20.050	-
mesas profesorado	28/11/2019	440	37	115	325	-
mobiliario entrada	varias	1.869	186	576	1.293	-
baldas taller carpintería	04/12/2019	596	60	183	413	-
taburetes	24/10/2019	532	53	169	364	-
puf sala estimulación	03/12/2019	324	32	100	224	-
armario blanco	13/09/2019	175	17	58	117	-
bandeja comedor	14/10/2019	1.011	101	325	686	-
carros transporte	02/10/2019	1.840	184	598	1.242	-
Mostrador	07/10/2019	233	23	75	158	-
bastidor armario	07/10/2019	189	19	61	128	-
armario blanco	11/11/2019	885	89	278	607	-
mueble encimera aula 2	13/12/2019	6.188	619	1.889	4.300	-
Mueble encimera comedor	13/12/2019	2.537	254	774	1.763	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Visillos comedores	03/01/2020	901	225	675	227	-
Mesa de trabajo	13/01/2020	571	57	169	401	-
Armarios	17/01/2020	723	62	184	539	-
sofá	17/01/2020	519	62	184	336	-
2 sillones	26/02/2020	437	44	124	313	-
televisión	17/04/2020	159	40	108	51	-
4 pufs	21/07/2020	551	55	135	416	-
Televisión	19/08/2020	349	87	207	142	-
sillón despacho	08/09/2020	160	16	37	123	-
Televisión	23/09/2020	199	20	45	154	-
Muebles despacho dirección	24/09/2020	3.197	320	726	2.471	-
Camas	01/10/2020	2.305	231	519	1.786	-
Colchones anti escaras	07/10/2020	266	66	149	117	-
televisión	05/11/2020	119	30	64	55	-
Sillas de oficina	25/11/2020	376	38	79	297	-
Mobiliario aulas	12/08/2020	2.976	298	711	2.265	-
estanterías taller	22/10/2020	383	38	84	299	-
Mesas y sillas	30/10/2020	1.274	127	277	997	-
Camas colegio	25/01/2021	289	27	56	233	-
sillón	05/03/2021	577	58	105	472	-
Mesas con bandeja	02/03/2021	650	65	119	531	-
Escritorios	07/06/2021	332	33	52	280	-
Televisión	17/06/2021	225	23	35	190	-
Taquillas	11/05/2021	1.999	200	329	1.671	-
Mueble fregadero	31/05/2021	3.936	394	625	3.310	-
Armario ordenador	29/06/2021	471	47	71	400	-
Cama articulada	05/07/2021	1.106	111	165	941	-
sofás y butacas	06/07/2021	6.385	638	952	5.433	-
colchones y canapés	26/08/2021	1.287	129	174	1.113	-
Muebles Office	09/08/2021	6.541	654	914	5.627	-
carros comedores	24/08/2021	252	25	34	218	-
Lámparas	31/08/2021	368	37	49	319	-
Mesas y carro	01/07/2021	1.466	147	220	1.245	-
Mesas , sillas	01/07/2021	6.028	603	907	5.121	-
sillas colegio	03/09/2021	595	60	79	516	-
mobiliario aulas	03/09/2021	8.531	853	1.134	7.398	-
Mobiliario aulas CSM	03/09/2021	9.039	904	1.201	7.838	-
Estantería	30/09/2021	396	40	50	347	-
Colchones y fundas	20/08/2021	3.630	363	496	3.134	-
Colchones cabaña	20/08/2021	2.989	299	409	2.580	-
sofás y butacas	20/08/2021	1.166	117	159	1.007	-
Mobiliario centro día	05/08/2021	6.520	652	918	5.602	-
Sofás y sillones centro día	10/08/2021	1.296	130	181	1.115	-
Armarios ordenadores	18/10/2021	2.414	241	291	2.123	-
Mobiliario colegio	20/10/2021	3.231	323	388	2.843	-
Taquillas	19/10/2021	5.589	559	672	4.916	-
Almohadas	22/10/2021	1.238	124	148	1.090	-
cama con carro	12/11/2021	1.319	132	150	1.169	-
sofás y butacas	24/11/2021	4.438	444	490	3.948	-
mobiliario piscina	23/11/2021	1.609	161	178	1.431	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Muebles salón	07/09/2021	1.969	197	259	1.709	-
Armario	08/09/2021	298	30	39	259	-
Carro de lavado	21/12/2021	3.955	395	407	3.547	-
colchones	23/12/2021	676	169	173	503	-
Sillas de ducha	23/12/2021	230	23	24	207	-
Sillas grises	27/12/2021	439	44	45	395	-
sofás varios	17/12/2021	2.101	210	219	1.882	-
sofás y mesas	28/12/2021	1.975	198	200	1.775	-
sofás residencia	14/12/2021	1.463	146	154	1.309	-
Compresor	23/12/2021	510	51	52	458	-
Mobiliario residencia	02/12/2021	5.528	499	538	4.990	-
sofás 2 plazas	18/02/2022	243	21	21	222	-
2 taquillas personal	24/03/2022	597	46	46	550	-
2 sillas gris claro	06/014/2022	420	31	31	389	-
mesas y sillas comedor	26/04/2022	1.706	117	117	1.589	-
taquillas personales	02/05/2022	956	64	64	892	-
televisión	16/05/2022	442	28	28	414	-
colchonetas	27/06/2022	1.041	54	54	988	-
3 televisores	21/07/2022	474	21	21	453	-
14 pufs	01/07/2022	2.475	125	125	2.350	-
pupitres y sillas	06/09/2022	517	17	17	501	-
13 sillas y mesa profesor	06/09/2022	711	23	23	689	-
20 mesas y 20 sillas formación	06/09/2022	3.540	113	113	3.426	-
fregadero y grifo	03/10/2022	279	8	8	271	-
5 taburetes madera	24/08/2022	424	15	15	408	-
12 taburetes madera	24/08/2022	1.053	37	37	1.015	-
sillones y colchones alojamiento	31/10/2022	8.623	146	146	8.477	-
2 butacas	18/11/2022	532	6	6	526	-
2 sofás jade	18/11/2022	795	10	10	786	-
2 sofás respaldo fijo	18/11/2022	1.158	14	14	1.144	-
3 sofás cabaña	18/11/2022	1.193	14	14	1.178	-
1 sofá 3 piezas cabaña	18/11/2022	440	5	5	435	-
2 butacas tapizadas	18/11/2022	532	6	6	526	-
2 butacas sofá albarca	18/11/2022	519	6	6	512	-
sofá 1 dcha.	18/11/2022	496	6	6	490	-
Armario ordenador	03/11/2022	543	9	9	535	-
mesa de comedor	25/11/2022	930	9	9	921	-
3 sofás alojamiento	29/11/2022	1.898	17	17	1.881	-
2 chisselongue	29/11/2022	1.805	16	16	1.788	-
2 butacas	29/11/2022	778	7	7	771	-
armario y muebles cocina	12/12/2022	6.786	37	37	6.749	-
Lámparas	21/12/2022	303	1	1	302	-
Encimera cocina	30/11/2022	454	4	4	450	-
televisión	21/12/2022	525	2	2	523	-
Somier eléctrico	01/09/2022	333	6	6	328	-
Mesa de trabajo	01/09/2022	580	10	10	570	-
encimera de cocina	12/12/2022	678	4	4	674	-
mobiliario despacho	30/11/2022	6.167	54	54	6.113	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

sillas de comedor	29/11/2022	715	6	6	709	-
<b>Equipos para procesos de información</b>						
Reloj fichaje	varias	7.978	0	7.978	0	-
Fotocopiadoras	varias	6.875	0	6.875	0	-
Impresoras	varias	2.169	0	2.169	0	-
Proyector	varias	5.072	0	5.072	0	-
Programas	varias	36.272	0	36.272	0	-
Ordenadores	varias	66.670	0	66.670	0	-
Pantalla táctil	29/06/2010	6.191	0	6.191	0	-
Memoria servidor	07/05/2012	3.553	0	3.553	0	-
Ordenador RRHH	19/10/2012	580	0	581	0	-
Programa facturación	19/11/2012	5.576	0	5.576	0	-
Proyector	28/11/2013	545	0	545	0	-
Tableta	12/11/2013	691	0	691	0	-
Pantallas interactivas	28/08/2013	3.146	0	3.146	0	-
Proyectores	28/08/2013	4.235	0	4.235	0	-
Ordenadores	23/08/2013	8.239	0	8.239	0	-
Pantalla interactiva	23/08/2013	787	0	787	0	-
Proyectores	23/08/2013	2.376	0	2.376	0	-
iPhone	17/12/2014	329	0	329	0	-
PC Administracion	23/05/2014	478	0	478	0	-
Ordenadores Ocupacional	02/09/2014	9.795	0	9.795	0	-
Pizarra y portátil	02/09/2014	4.646	0	4.646	0	-
Ordenador y cañón	02/09/2014	875	0	875	0	-
ordenador y cañón	02/09/2014	914	0	914	0	-
ordenador de mantenimiento	02/09/2014	538	0	538	0	-
Wifi CSM	25/08/2014	661	0	661	0	-
PC Aulas CSM	28/08/2014	8.131	0	8.131	0	-
Ordenador portátil	28/08/2014	2.420	0	2.420	0	-
Pizarras CSM	28/08/2014	9.922	992	8.280	1.642	-
PCS Aulas CSM	28/08/2014	2.390	0	2.390	0	-
Ordenador y pizarra Apolinar	02/09/2014	5.354	0	5.354	0	-
Ordenador Apolinar	05/09/2014	2.000	0	2.000	0	-
Ordenadores 2015	varias 2015	7.832	0	7.832	0	-
Servidor	17/08/2015	3.255	391	2.881	374	-
Tablet	29/09/2015	1.218	0	1.218	0	-
Portátil	11/09/2015	1.445	0	1.445	0	-
Proyector	06/08/2015	1.736	0	1.736	0	-
red Wifi y seguridad	25/04/2016	6.968	0	6.968	0	-
Seguridad red	25/04/2016	1.978	0	1.978	0	-
Pizarra + proyector	27/05/2016	1.786	0	1.786	0	-
Ordenador e impresora	27/05/2016	685	0	685	0	-
Portátil	27/05/2016	538	0	538	0	-
Tabletas	03/10/2016	529	0	529	0	-
Video proyector	07/12/2016	445	0	445	0	-
portátil	07/12/2016	1.406	0	1.406	0	-
Ordenador	10/01/2017	816	0	816	0	-
Tablet	22/03/2017	100	0	100	0	-
videoprojector	22/03/2017	248	0	248	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

portátil	31/03/2017	508	0	508	0	-
ordenador jefe obra	24/01/2017	893	0	893	0	-
portátil	29/04/2017	1.347	0	1.347	0	-
Tablet	05/04/2017	3.820	0	3.820	0	-
Tablet	06/04/2017	99	0	99	0	-
Proyector	19/04/2017	1.293	0	1.293	0	-
Pizarra	19/04/2017	846	0	846	0	-
ordenador	19/04/2017	647	0	647	0	-
Tablet	12/05/2017	90	0	90	0	-
Monitor	21/07/2017	684	0	684	0	-
Rúter	04/10/2017	218	33	218	0	-
ordenador	09/11/2017	1.337	0	1.337	0	-
Ordenador	10/11/2017	1.475	0	1.475	0	-
ordenador	26/12/2017	514	0	514	0	-
iPhone	24/02/2018	1.189	238	1.154	35	-
iPhone	26/02/2018	1.189	238	1.153	36	-
2 portátiles	08/03/2018	1.618	73	1.618	0	-
portátil	14/05/2018	1.056	89	1.056	0	-
Tabletas	14/05/2018	330	30	330	0	-
Ordenador	08/05/2018	1.014	88	1.014	0	-
Tablet	15/05/2018	196	18	196	0	-
Ordenador	20/07/2018	674	92	674	0	-
Tabletas	20/07/2018	235	32	235	0	-
Tabletas y fundas	18/07/2018	716	97	716	0	-
Pantalla	29/08/2018	2.686	269	1.166	1.520	-
Tableta Recepción	03/08/2018	179	26	179	0	-
Ordenador	19/09/2018	610	109	610	0	-
Ordenador	19/09/2018	675	121	675	0	-
Monitores	28/11/2018	1.669	378	1.669	0	-
Ordenador	28/11/2018	5.359	1.215	5.359	0	-
Red Wifi	18/01/2019	3.185	81	3.185	0	-
Ordenadores	28/02/2019	1.417	354	1.361	56	-
escáner	15/03/2019	357	89	339	18	-
Ordenador	26/04/2019	162	16	60	102	-
ordenador	25/01/2019	419	105	412	7	-
Seguridad red	29/04/2019	2.417	604	2.222	195	-
ordenador	28/06/2019	598	60	210	388	-
Ordenador	28/06/2019	581	145	510	71	-
portátil	28/06/2019	478	119	422	56	-
Ordenadores	17/09/2019	1.208	302	993	214	-
Ordenador Admon	31/10/2019	520	130	412	108	-
Monitor	21/10/2019	119	30	95	24	-
portátil	21/10/2019	472	118	378	95	-
Ordenador	17/09/2019	459	115	363	95	-
tabletas	04/11/2019	398	100	314	84	-
Seguridad red	30/09/2019	2.314	578	1.883	431	-
Ordenadores	17/09/2019	2.576	644	2.040	536	-
Pantallas táctiles	20/08/2019	25.467	6.367	21.438	4.029	-
Proyector	05/08/2019	4.594	1.148	3.449	1.145	-
escáner	14/07/2020	249	62	154	95	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

móviles	23/09/2020	2.161	540	1.228	933	-
escáner	21/09/2020	477	119	272	205	-
Red wifi	04/09/2020	1.013	334	778	236	-
ordenador	30/09/2020	719	180	405	314	-
programación A3	17/12/2020	2.928	732	1.494	1.434	-
ordenador	08/10/2020	857	214	478	379	-
disco red	12/03/2021	478	120	216	262	-
proyector colegio	18/03/2021	587	194	347	240	-
portátil S generales	09/04/2021	642	160	278	364	-
ordenadores centro día	18/05/2021	977	244	397	580	-
ordenador s generales	1805/2021	489	122	199	290	-
ordenador y pantalla	16/07/2021	801	200	293	508	-
pantallas táctiles	17/08/2021	6.897	690	949	5.948	-
ordenadores colegio	17/08/2021	2.824	706	971	1.853	-
ordenadores colegio 2	02/09/2021	634	159	211	423	-
escáner	11/10/2021	235	59	72	163	-
móviles responsables	25/11/2021	695	70	77	618	-
móviles responsables	16/11/2021	834	83	94	740	-
portátiles dirección	09/11/2021	2.214	554	629	1.585	-
portátiles vivienda	01/10/2021	581	145	182	399	-
portátil colegio	05/10/2021	1.538	384	477	1.061	-
ordenadores residencia	10/11/2021	3.194	799	912	2.282	-
monitor	03/12/2021	154	38	42	112	-
tabletas	07/12/2021	884	221	236	648	-
teléfonos responsables	21/12/2021	129	32	33	96	-
monitor led 24"	01/02/2022	242	55	55	187	-
3 pcs completos y una torre	31/03/2022	1.840	348	348	1.493	-
monitor led 24" CMS philips	22/03/2022	208	41	41	167	-
monitor led 24" philips adm	22/03/2022	175	34	34	141	-
altavoces e impresoras	18/05/2022	1.615	101	101	1.514	-
impresora de corte	18/05/2022	295	18	18	277	-
1 móvil xiaomi	05/07/2022	159	8	8	151	-
2 móviles xiaomi	05/07/2022	318	16	16	302	-
hp 8100 ( pc cocina )	25/08/2022	151	13	13	138	-
2 pantallas táctiles lcd 65"	05/08/2022	3.860	394	394	3.466	-
1 portátil	05/08/2022	575	59	59	516	-
3 pc torres Acer	05/08/2022	1.688	172	172	1.516	-
13 ordenadores Acer	02/08/2022	8.894	829	829	8.066	-
3 portátiles	02/08/2022	1.724	161	161	1.564	-
10 tabletas	02/08/2022	2.154	201	201	1.953	-
4 proyectores	02/08/2022	1.932	180	180	1.752	-
2 iPhone dirección	22/09/2022	2.534	175	175	2.359	-
12 portátiles	07/10/2022	5.793	341	341	5.452	-
3 ordenadores	18/10/2022	2.138	110	110	2.028	-
2 pantallas lcd v7	25/10/2022	3.860	180	180	3.680	-
red seguridad wifi 2022	31/10/2022	2.031	114	114	1.917	-
ordenador Lenovo +monitor	17/01/2022	529	22	22	507	-
3 tabletas Samsung y fundas	24/11/2022	608	16	16	592	-
<b>Elementos de transporte</b>						
Elementos de transporte	varias	37.539	0	37.539	0	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Furgoneta 2012	30/05/2012	15.064	617	15.064	0	-
Citroën Furgoneta	27/10/2015	27.148	2.715	19.490	7.659	-
Furgoneta adaptada	31/07/2018	29.491	2.949	12.973	16.518	-
Furgoneta Opel Movano	29/01/2021	35.411	5.666	10.774	24.637	-
Furgoneta Opel Vivaro	30/04/2021	21.077	3.372	5.619	15.458	-
<b>Otro Inmovilizado Material</b>						
Otro Inmovilizado Material	varias	797	0	797	0	-
Triciclos	25/01/2016	3.539	389	3.539	0	-
Bicicletas	21/10/2016	850	92	850	0	-
Bicicleta estática	05/04/2016	230	32	230	0	-
Bicicleta estática	05/04/2016	725	101	725	0	-
audífono Alumno	11/06/2016	2.640	264	1.731	909	-
Equipo sonido	31/12/2018	519	5	519	0	-
Luces de Navidad	30/11/2018	1.843	129	523	1.320	-
Cámaras de fotos	30/11/2018	1.200	180	771	429	-
Escala Parsons	25/01/2019	1.039	156	613	426	-
jardinería exterior	varias	9.387	1.408	4.753	4.634	-
accesorios piscina	16/10/2019	472	71	227	245	-
Bancos exteriores	31/01/2020	2.623	393	1.148	1.475	-
Mantas térmicas piscina	29/04/2020	1.111	111	297	814	-
Bancos exteriores	29/09/2021	3.278	492	618	2.660	-
medidor CO2	30/11/2021	842	84	92	751	-
fotómetro piscina	09/11/2021	1.198	120	137	1.061	-
36 auriculares	21/07/2022	1.271	57	57	1.214	-
bancos hormigón	30/09/2022	5.068	26	26	5.042	-
Alegorías pared	31/10/2022	2.102	54	54	2.048	-
<b>Inmovilizado Material en curso</b>						
Plan director	varias 2015	73.810			73.810	-
<b>INMOVILIZADO INMATERIAL</b>						
Aplicaciones informáticas	2007	9.686			9.686	-
Derechos sobre activos cedidos en uso	2016	957.525	18.280	129.815	827.710	-
Derechos sobre activos cedidos en uso	2017	89.250	8.925	53.305	35.945	-
Página Web	2021	3.933	1.298	1.408	2.525	
<b>INVERSIONES INMOBILIARIAS</b>						
Terreno San Sebastián	31/12/2020	118.455	0	0	118.455	-
Piso San Sebastián	31/12/2020	31.545	631	1208	30.337	-

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

<b>OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Descripción	Entidad	Valor 31/12
<b>F.Inversión</b>		
AZValor Internacional	Cartesio	728.149
ETF Ishares Dividendo	Bankinter	823.804
ET Ishares MCSCI WORD	Bankinter	88.771
ET Ishares MSCI USA	Bankinter	375.442
Cartesio FI	Cartesio	192.129
Baile Gifford FI	SCH	102.868
Groupama Entreprise FI	SCH	300.568
<b>Acciones</b>		
Acc Santander	SCH/Bankinter	639.746
Acc Telefónica	B. Santander	101.550

<b>DEUDAS</b>		
<b>A LARGO PLAZO</b>	<b>OTRAS DEUDAS</b>	
	Descripción	Valor 31/12
	Provisión para pensiones	37.828
	Proveedores de inmovilizado L/p	33.026
<b>A CORTO PLAZO</b>	<b>Deudas con ent crédito</b>	
	Deudas con ent crédito	4.777
	<b>Deudas a corto plazo</b>	
	Deudas a corto plazo	5.831
	<b>Prov. de inmovilizado</b>	
	Tecninorte	414
	Comercial Norte Agrocampo SL	0
	Cosgui SL	10.146
	Medimovility	70
	Talleres Ceferino	141
	Sercosan	369
	Talleres Herrera SL	37.730
	Veolia	7.075
	Octopus SPC SL	20
	Mármoles Saron	678
	<b>Proveedores</b>	
	Marino de Fuente sl	2.730
	Gomez Lavín ,S.A	749
	Peña martin Agustín	231
	Farmacia Beltrán	2.145
	Soemca Empleo , S.L.	36.859
	E.S.Cazoña (FAGRA, S.L.)	1.123
	Ortored	478
	Gil soto	1.050
	Endesa	5.337
	Aqualia	3.262
	Centro deportivo Movego	3.484
Ausolan	38.463	
Viveros Escalante	517	

El Secretario

VºBºEl Presidente

D. Jose María de Prada Díez

D. Jose María Carceller Malo

## Cuentas anuales 2022

Malvis	10
Veolia	23.419
Núñez cacho Alfonso	1.749
<b>Acreedores varios</b>	
Cuentas y Tributos S.L.	6.244
Alufasa	2.307
Ialec	3.092
Extintores Cosmos	210
Santa Isabel	1.649
Anfersa Adaptado	37.208
Talleres Lisardo	1.490
Adapta Cantabria	48
Federación asociaciones	1.356
lyreco	763
Suministros Luis Pinto	62
Oca inspección y control	382
Cantabria Limpieza y mantenimiento	7.371
Agesmicar	3.427
Instituto europeo de estudios	360
Comercial Anievas	10.076
Valore	189
Quirón	1.259
Servicios Sociales T ayudamos	362
Papelnor	307
J Saez electrodomésticos	45
Saltoki	263
Media Mark	110
Martinez Garcia Barbara	1.936
Cidi centro de idiomas	9.257
Arjo Iberia	27
Gargobras	433
Kenjo	137
Aturnansl	292
Frio Gerardo	765
Fontanería Ingalva	7.820
limsauber ( parcu)	215
Cantabra de electricidad	160
La Propicia Nereo	90
<b>Personal</b>	
Remuneraciones pendientes	240.370
<b>Otras deudas con la Admon</b>	
HP acreedor	94.262
S social acreedor	102.206

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

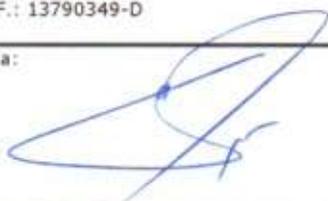
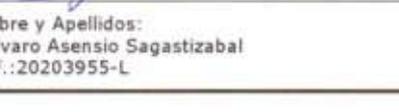
VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo

Cuentas anuales 2022

## FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2022-FIRMA DE CUENTAS

Las cuentas anuales que contiene el presente documento correspondiente al ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2022 de la Fundación Obra San Martín han sido formuladas por el Patronato en la reunión celebrada el día 31/01/2023 y se firman por los siguientes Patronos:

Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. José María Carceller Malo N.I.F.: 13697843-D	Nombre y Apellidos: D. José María de Prada Díez N.I.F.: 07690546-J
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Javier Sedano Merino N.I.F.:13705805-J	Nombre y Apellidos: Dña. Beatriz Arroyo Tijero N.I.F.: 13790349-D
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Alfonso Carlos Rodríguez N.I.F.:13636536-C	Nombre y Apellidos: D. Modesto Piñeiro García-Lago N.I.F.: 13695695-T
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: Dª María Isabel Pérez González N.I.F.: 13630377-W	Nombre y Apellidos: D. Antonio Gómez Gutiérrez N.I.F.: 13713499W
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Carlos Soto Mirones N.I.F.: 13689306-M	Nombre y Apellidos: Dª Esperanza González Domínguez N.I.F.: 09388786-W
Firma: 	Firma: 
Nombre y Apellidos: D. Álvaro Asensio Sagastizabal N.I.F.:20203955-L	Nombre y Apellidos: D. Sergio LLata Peña N.I.F.:20200634X

El Secretario

D. Jose María de Prada Díez

VºBºEl Presidente

D. Jose María Carceller Malo